

**DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

**EXPEDIENTE:** IVAI-DIOT/235/2023/I

**SUJETO OBLIGADO:** Ayuntamiento de Citlaltépetl

**COMISIONADA PONENTE:** Naldy Patricia Rodríguez Lagunes

**ELABORADO POR:** Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos

Xalapa Enríquez, Veracruz a dos de mayo de dos mil veintitrés.

**RESOLUCIÓN** que emite el Pleno del Instituto en la que declara **parcialmente fundada la denuncia** por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del sujeto obligado, **Ayuntamiento de Citlaltépetl**.

**ÍNDICE**

ANTECEDENTES .....1  
 CONSIDERANDOS.....2  
 PRIMERO. Competencia .....2  
 SEGUNDO. Requisitos de procedibilidad y estudio de fondo .....3  
 TERCERO. Efectos del fallo.....13  
 PUNTOS RESOLUTIVOS .....14

**ANTECEDENTES**

1. El catorce de marzo del dos mil veintitrés, se recibió en la Dirección de Asuntos Jurídicos, una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Citlaltépetl, en cuya descripción indica lo siguiente:

...  
 SE VIENE A INTERPONER DENUNCIA ENCONTRA DEL ENTE OBLIGADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CITLALTEPEC, VERACRUZ, TODA VEZ QUE NO CUENTA CON LAS FACTURAS Y LOS OFICIOS DE COMISION EN LA FRACCION IX DEL ARTICULO 15 EN TODAS TODOS TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022, TAMBIEN NO CUENTA CON INFORMACION LA FRACION VIII INCISO a) y b) DE LOS TIRMESTRES PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO, Y LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, LICITACION Y ADJUDICACIONES QUE SE CON TEMPLAN EN LA FRACCION XXVIII INCISO a) y b) DE TODOS LOS TRIMIESTRES DEL EJERCICIO 2022 (sic)  
 ...

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
15_VIIIa_Remuneración bruta y neta	LTAIPVIL15VIIIa	2022	1er trimestre
15_VIIIa_Remuneración bruta y neta	LTAIPVIL15VIIIa	2022	2do trimestre
15_VIIIa_Remuneración bruta y neta	LTAIPVIL15VIIIa	2022	3er trimestre

15_VIIIa_Remuneración bruta y neta	LTAIPVIL15VIIIa	2022	4to trimestre
15_VIIIb_Tabulador de sueldos y salarios	LTAIPVIL15VIIIb		Todos los periodos
15_IX_Gastos por concepto de viáticos y representación	LTAIPVIL15IX		Todos los periodos
15_XXVIII - a_Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPVIL15XXVIIIa		Todos los periodos
15_XXVIII - b_Procedimientos de adjudicación directa	LTAIPVIL15XXVIIIb		Todos los periodos

2. Por acuerdo de catorce de marzo de dos mil veintitrés, la comisionada presidenta tuvo por presentada la denuncia y ordenó remitirla a la Ponencia a su digno cargo.

3. Mediante proveído de quince de marzo de dos mil veintitrés, se ordenó su admisión requiriéndose al sujeto obligado para que dentro del término de tres días hábiles rindiera informe justificado respecto del incumplimiento denunciado respecto de las fracciones VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb, del artículo 15 de la Ley de la materia, por cuanto hace al ejercicio dos mil veintidós.

4. El veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, compareció el sujeto obligado a través del correo electrónico institucional, y mediante proveído de fecha veintiocho de marzo del presente año, se le tuvo por presentado al sujeto obligado rindiendo su informe justificado, en el término establecido.

5. El dieciocho de abril de dos mil veintitrés, se realizó la diligencia de verificación a la publicación que realizó el sujeto obligado en las plataformas digitales, relativa a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 15, fracciones VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb, de la Ley de Transparencia, respecto del ejercicio dos mil veintidós.

Seguido el procedimiento en todas sus etapas, se presentó el proyecto de resolución conforme a los siguientes:

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO. Competencia.** El Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, que tienen por objeto salvaguardar y garantizar el derecho a la información y la protección de datos personales, y que son presentadas en contra de los sujetos obligados por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 6, párrafos segundo, y cuarto, apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, párrafos noveno, décimo y décimo primero, 67, párrafo tercero, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 34, 35, 36, 38,

40, 41, 77, y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 360, 361, 362, 364, 368, 371, 372, 373, 374, 375 y 376 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 400, el seis de octubre de dos mil veinte.

Dado que el Instituto es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**SEGUNDO. Requisitos de procedibilidad y estudio de fondo.** La denuncia fue interpuesta por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en contra del sujeto obligado Ayuntamiento de Citlaltépetl, argumentando como hechos de la denuncia: *“...SE VIENE A INTERPONER DENUNCIA ENCONTRA DEL ENTE OBLIGADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CITLALTEPEC, VERACRUZ, TODA VEZ QUE NO CUENTA CON LAS FACTURAS Y LOS OFICIOS DE COMISION EN LA FRACCION IX DEL ARTICULO 15 EN TODAS TODOS TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022, TAMBIEN NO CUENTA CON INFORMACION LA FRACION VIII INCISO a) y b) DE LOS TIRMESTRES PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO, Y LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, LICITACION Y ADJUDICACIONES QUE SE CONTEMPLAN EN LA FRACCION XXVIII INCISO a) y b) DE TODOS LOS TRIMIESTRES DEL EJERCICIO 2022...”*(SIC)

Este cuerpo colegiado advierte que, en la presente denuncia se encuentran satisfechos los requisitos formales y sustanciales previstos en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es decir, **I.** Nombre del sujeto obligado denunciado; **II.** Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; y **IV.** La presentación de la denuncia a través de un medio electrónico.

**Planteamiento del caso.** Este órgano garante debe emitir una resolución debidamente fundada y motivada en la que invariablemente se pronuncie sobre el cumplimiento o no de la publicación de la información de obligaciones de transparencia del sujeto obligado denunciado.

Ahora bien, la obligación de publicar y actualizar la información pública, corresponde a los sujetos obligado, en ese sentido tenemos que, el artículo 9, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, señala como sujetos obligados en la materia, a los Ayuntamientos o Consejos Municipales, calidad que le asiste al Ayuntamiento de Citlaltépetl, de conformidad con los artículos 2, 9, 17, 18 y 35 fracción L, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, al resultar un hecho notorio, en virtud de ser de conocimiento público y cultural para el sector social de la entidad veracruzana, la ubicación geográfica y territorial del municipio y su ayuntamiento, cobrando relevancia por afinidad el Criterio de Jurisprudencia de rubro

*“HECHOS NOTORIOS. CONDICIONES QUE NORMAN LA FACULTAD LEGAL DE LOS JUZGADORES PARA INVOCARLOS.”<sup>1</sup>*

En el caso, se señaló el incumplimiento de las obligaciones de transparencia contenida en el artículo 15, fracciones **VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb**, de la Ley de Transparencia, que corresponde a la temática de:

...

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;

b) Tabulador de sueldos y salarios.

...

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales, para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia<sup>2</sup>, y que establecen lo siguiente:

...

Con base en lo establecido en el artículo 3, fracción XVIII de la Ley General, los servidores públicos son:

“Los mencionados en el párrafo primero del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus correlativos de las Entidades Federativas y municipios que establezcan las Constituciones de los Estados y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal”.

Asimismo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el párrafo primero del artículo 108 lo siguiente:

“...a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial Federal y del Poder Judicial del Distrito Federal, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal o en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones.”

<sup>1</sup> Tesis: VI.3o.A. J/32, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, 182407, Tribunales Colegiados de Circuito, Tomo XIX, Enero de 2004, Pág. 1350, Jurisprudencia (Común).

<sup>2</sup> Posteriormente, se denominarán como Lineamientos Generales.

(...)

Lo anterior permite a cada sujeto obligado identificar claramente cuál información deberá publicar en este rubro a fin de cumplir con el principio de máxima publicidad y proporcionar, a través de su sitio de transparencia y de la Plataforma Nacional, la información de todos(as) los(as) servidores(as) públicos(as) de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, relativa a: la remuneración mensual bruta y neta de conformidad con el tabulador de sueldos y salarios aplicable a cada sujeto obligado, así como todos los conceptos que sean adicionales y distintos a las remuneraciones y que, de conformidad con la normatividad aplicable a cada sujeto obligado, se entreguen, entre otros: percepciones en efectivo o en especie, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, sistemas de compensación e ingresos, especificando la periodicidad con que se otorga cada uno de éstos (quincenal, mensual, semestral, anual, por única ocasión, etcétera)<sup>13</sup>.

En caso de que no sea asignado alguno de los rubros anteriores de acuerdo con la normativa correspondiente se deberá indicar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponda.

...

Información cuyo periodo de actualización es trimestral, debiendo conservarse publicada en las plataformas digitales la correspondiente al ejercicio en curso y la del ejercicio anterior.

...

IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

...

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Información cuyo periodo de actualización es **Trimestral**, debiendo conservarse publicada en las plataformas digitales la información **del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior**, y que establecen lo siguiente:

...

El Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable define a los servicios de traslado y viáticos como las “asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción”.

Los sujetos obligados deberán difundir en su respectivo sitio de Internet y en la Plataforma Nacional, la información sobre los gastos erogados y asignados a las partidas que conforman el concepto 3700 Servicios de Traslado y Viáticos: gastos de pasajes (aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales), servicios integrales de

traslado, y otros servicios de traslado (partidas genéricas 371, 372, 373, 374, 375, 376, 378 y 379)18 o las partidas que sean equiparables.

Asimismo, el Clasificador por Objeto del Gasto referido define los gastos de representación como las “asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los(as) servidores(as) públicos(as) de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos” y los cataloga mediante la partida 385 Gastos de representación, la cual deberá hacerse pública también.

En esta fracción se difundirá además la información relativa a este concepto respecto de los integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados o ejerza actos de autoridad en los mismos, incluso cuando estas comisiones oficiales no supongan el ejercicio de recursos económicos.

Todos los sujetos obligados publicarán la información relativa a las partidas antes mencionadas o las que sean equivalentes de viáticos y gastos de representación, de tal forma que se cree un registro único por encargo o comisión, en el que se enlisten los nombres completos y cargos de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados y/o ejerza actos de autoridad en ellos y que hayan ejercido estos tipos de gastos20, con las excepciones previstas en la Ley General21. Cuando así corresponda, se incluirá una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente, especificando las razones por las cuales no se publica o no se cuenta con la información requerida.

...

Información cuyo periodo de actualización es trimestral, debiendo conservarse publicada en las plataformas digitales la correspondiente al ejercicio en curso y la del ejercicio anterior.

...

XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

**a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:**

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
2. Los nombres de los participantes o invitados;
3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;
4. El área solicitante y la responsable de su ejecución;
5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;
7. El contrato y, en su caso, sus anexos;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;

9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;
10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;
11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;
12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;
13. El convenio de terminación; y
14. El finiquito;

**b) De las adjudicaciones directas:**

1. La propuesta enviada por el participante;
2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
3. La autorización del ejercicio de la opción;
4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
5. El nombre de la persona física o moral adjudicada;
6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;
10. El convenio de terminación; y
11. El finiquito.

...

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales, para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y que establecen lo siguiente:

...

a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
2. Los nombres de los participantes o invitados;
3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;
4. El área solicitante y la responsable de su ejecución;
5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;

7. El contrato y, en su caso, sus anexos;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. La partida presupuestal de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;
10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;
11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;
12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;
13. El convenio de terminación; y
14. El finiquito.

b) De las adjudicaciones directas:

1. La propuesta enviada por el participante;
2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
3. La autorización del ejercicio de la opción;
4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
5. El nombre de la persona física o moral adjudicada;
6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;
10. El convenio de terminación; y
11. El finiquito.

En este apartado se dispone cuáles son los contenidos y la forma en que los sujetos obligados deberán publicar y actualizar la información que generen, relativa a los resultados de los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa, así como los equivalentes que realizan en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas –ambas reglamentarias del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos–; las que resulten aplicables en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios y contrataciones de obras públicas, y los servicios relacionados con las mismas de las entidades federativas; los ordenamientos legales que regulen a los poderes Legislativo y Judicial y a los organismos autónomos; así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En ese sentido, la información que deberá registrarse en la Plataforma Nacional, es aquella que acredite que ha concluido el procedimiento, es decir cuando los sujetos obligados ya tienen identificado a quién(es) se adjudicó, ganó la licitación realizada, o en su caso si se declaró desierta, por lo que el ejercicio deberá corresponder al periodo en el que ya se podía identificar al ganador. La información sobre los actos, contratos y convenios celebrados se presentará en una base de datos en la que cada registro se hará por tipo de procedimiento:

- Licitación pública
- Invitación a cuando menos tres personas (restringida)



- Adjudicación directa

Para cada tipo de procedimiento se deberá especificar la materia:

- Obra pública
- Servicios relacionados con obra pública
- Arrendamiento
- Adquisición o
- Servicios

Y el carácter:

- Nacional
- Internacional (en cualquier modalidad específica)

Respecto de los documentos fuente solicitados en los criterios sustantivos que deban ser publicados, tales como contratos, convenios, actas, dictámenes, fallos, convenios modificatorios, informes, entre otros, incluyendo sus anexos correspondientes, exceptuando aquellos que sean demasiado extensos<sup>105</sup>, se deberá elaborar versión pública de los mismos.

Los sujetos obligados deberán asegurarse de que la información publicada en esta sección mantenga correspondencia y coherencia, con lo publicado en el sistema electrónico de información pública gubernamental sobre contrataciones, concursos, licitaciones, adquisiciones, arrendamientos y servicios, que en su caso cada entidad federativa desarrolle y administre.

...

Cabe mencionar que acorde a lo establecido por el Capítulo II, numeral V, fracción I de los Lineamientos Generales, es obligación del sujeto obligado, poner a disposición de los particulares y mantener actualizada, en sus sitios de internet y a través de la Plataforma Nacional, la información derivada de las obligaciones de transparencia, tal y como lo señala el artículo 60 de la Ley General de Transparencia.

Del mismo modo, el numeral sexto de los Lineamientos Generales citados, establece que la información que difundan y actualicen los sujetos obligados en su sección de Internet “Transparencia”, así como en la Plataforma Nacional, deberá cumplir con los atributos de calidad de la información y accesibilidad en los términos de las fracciones I y II, del mismo numeral.

Respecto de la fracción denunciada, conforme con los criterios de aplicabilidad contenidos en los Lineamientos Generales para la publicación de la información de las obligaciones establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se advierten los periodos de actualización y conservación, como se esquematiza en la tabla siguiente:

Artículo	Fracción o inciso	Lineamiento aplicable	Periodo de actualización y Tiempo de conservación
Artículo 15	VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda	Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de	Actualización: Trimestral. Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

	<p>para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;</p> <p><b>b) Tabulador de sueldos y salarios.</b></p>	<b>Transparencia y Acceso a la Información Pública.</b>	
Artículo 15	IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	<b>Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.</b>	<b>Actualización:</b> Trimestral. <b>Conservación:</b> Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
Artículo 15	XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: <b>a)</b> De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; <b>b)</b> De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito.	<b>Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.</b>	<b>Actualización:</b> Trimestral. <b>Conservación:</b> Información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Si bien, al formular la presente denuncia el particular se inconformó por la falta de publicación de las fracciones antes señaladas, y mediante proveído de fecha quince de marzo del presente año, a través del cual se tuvo por admitido el escrito de denuncia, se estableció solo el estudio respecto del **ejercicio dos mil veintidós**, de las mencionadas fracciones, por lo que conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales aplicables, y tomando en cuenta la fecha de la denuncia, dicho periodo será objeto de estudio en el

presente asunto, ya que es exigible para el sujeto obligado la publicación de la información correspondiente.

Precisando lo anterior, conforme al artículo 34 de la Ley de Transparencia, el procedimiento de denuncia inicia con el señalamiento que hace el particular respecto de un incumplimiento a una de las obligaciones de transparencia. El mismo procedimiento exige al sujeto obligado, rendir un informe, dentro del plazo que para tal efecto establece la Ley, con la finalidad de desvirtuar la imputación.

En términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la Ley de la materia, para determinar y analizar la litis dentro de la sustanciación de la denuncia, resulta de ineludible realización, la presentación del informe. En ese sentido tenemos que el sujeto obligado compareció mediante correo electrónico institucional [contacto@verivai.org.mx](mailto:contacto@verivai.org.mx), en fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, en el que agregó el oficio sin número, de fecha veinticuatro de marzo del año que transcurre, signado por el Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, que en lo medular señala:

...

MTRA. NALDY PATRICIA RODRIGUEZ LAGUNES  
COMISIONADA PRESIDENTA  
CD. DE XALAPA, VER.  
PRESENTE:

At'n.: CARLOS MARTIN GOMEZ I  
DIRECTOR DE ASUNTOS.

En atención a su notificación con número de expediente IVAI-DIOT/235/2023-I, recibida a través del SNE el día miércoles 22 de marzo del 2023; le anexo antecedente la información señalada en dicho expediente se pidió a las áreas correspondientes trimestres del año 2022, no habiendo respuesta positiva. Y de mi parte a falta de respuesta en esta área, se generó falta de insistencia con las áreas, para que me proporcionaran información. Por lo que muy penosamente solicito una prórroga de tiempo, para proporcionar información correspondiente al 2022, ya que NUEVAMENTE se turnó oficios a las áreas correspondientes para que me brinden la información que se solicita en el expediente DIOT/235/2023-I de carácter urgente, incluso parte de esa información señalada ya se publicó en la PNT y a la Página de Transparencia Municipal la cual es la <http://transparencia.citlaltepeltl.gob.mx/>.

Anexo copias de oficios de petición de la información durante el 2022 a las áreas correspondientes.

Anexo comprobante de carga de información a la PNT.

Anexo copias de oficios de petición de información faltante, el día 23 de marzo de 2023 de carácter urgente, donde nuevamente se solicita la información referente a los artículos 15 IX, y 15 XXVIII.

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus distinguidas órdenes por dudas y/o aclaración.



ATENTAMENTE  
CITLALTEPETL, VER. 24 DE MARZO DEL 2023



2022-2025  
ING. ALEXIS CRUZ SANTIAGO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Calle Vicente Guerrero #1, Zona Centro, Citlaltépetl, Veracruz  
C.P. 92230  
TELÉFONO: 7851120455  
[transparencia@citlaltepeltl2225@gmail.com](mailto:transparencia@citlaltepeltl2225@gmail.com)

...

Establecidas las posturas de las partes, corresponde a este órgano garante dilucidar la existencia del incumplimiento denunciado.

De las manifestaciones realizadas por el sujeto obligado, a través de la Titular de la Unidad de Transparencia, se advierte que en sus manifestaciones solicita una prórroga para poder cargar la información correspondiente al ejercicio dos mil veintidós.

En ese sentido se procedió a realizar la diligencia de verificación, por la Dirección de Asuntos Jurídicos, respecto a la obligación de transparencia denunciada, a fin de corroborar lo denunciado por un particular.

Es el caso que, de dicha verificación realizada a las plataformas digitales de transparencia del sujeto obligado, se tienen las siguientes observaciones:

Portal de Transparencia	Plataforma Nacional de Transparencia
Ejercicio 2022	Ejercicio 2022
<p><b>Fracción VIII</b> Si publica información, en el formato correcto.</p>	<p><b>Fracción VIII</b> Respecto del inciso "a", se observó que no publica información. Respecto del inciso "b", se observó que solo publica el segundo y tercer trimestres del ejercicio dos mil veintidós, pero de manera incompleta ya que omitió el "Tabulador de sueldos y salarios del sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable", y en el criterio adjetivo de confiabilidad "NOTA", agregó aclaración que no es válida.</p>
<p><b>Fracción IX</b> Si publica Información, en el formato correcto, sin embargo, se encontraron inconsistencias, es decir, en los criterios 25, 26 y 27 omitió el llenado de la información relativa a: "Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una nota explicando lo que corresponda", Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas", e "Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación del sujeto obligado; y en el criterio adjetivo de confiabilidad "NOTA", agregó aclaración que no es válida.</p>	<p><b>Fracción IX</b> Publica información solo de los trimestres segundo y tercero, y se encontraron las mismas inconsistencias que en su portal, es decir, en los criterios 25, 26 y 27 omitió el llenado de la información relativa a: "Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una nota explicando lo que corresponda", Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas", e "Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación del sujeto obligado; y en el criterio adjetivo de confiabilidad "NOTA", agregó aclaración que no es válida.</p>
<p><b>Fracción XXVIII</b> No publica la información en el formato correcto.</p>	<p><b>Fracción XXVIII</b> No publica información.</p>

En consecuencia, y con base en la diligencia de inspección elaborada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, tanto al Portal de Transparencia del sujeto obligado, como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como lo señalado en el presente considerando, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de la materia, 372, 373 y 374 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, abrogado y aplicable al presente procedimiento en términos del Tercer Transitorio del Reglamento Interior vigente, se tiene por acreditada la incompleta publicación y actualización de la información comprendida en las fracciones **VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb**, del artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme lo establecido por los Lineamientos aplicables, y en consecuencia se declara **parcialmente fundada** la denuncia presentada.

Ello, considerando que no le asiste totalmente la razón al denunciante, al inconformarse que no publica la información correspondiente a las fracciones **VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb**; ya que como se observó de la diligencia de verificación, si publicó información de las mencionadas fracciones, en unas de manera incompleta, por lo tanto, existen elementos suficientes para determinar que la publicación que realizó el sujeto obligado de la obligación de transparencia en estudio no cumplió en su totalidad con lo previsto en los Lineamientos aplicables y de esta forma, se concluye la acreditación del incumplimiento en su publicación y actualización, motivo suficiente para considerar la presente denuncia parcialmente fundada.

**TERCERO. Efectos del fallo.** Al resultar **parcialmente fundada** la denuncia por incumplimiento a la obligación de transparencia objeto de estudio, se ordena al sujeto obligado a publicar la información del contenido del **artículo 15, fracciones VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb**, de la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz, de conformidad con los Lineamientos aplicables y atendiendo a lo observado en la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto.

Para dar cumplimiento a la presente resolución, por cuanto hace **a su Portal de Internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia**, el sujeto obligado deberá atender las observaciones que le fueron realizadas y dar cumplimiento, en un plazo que no podrá exceder de diez días, contados a partir de que cause estado la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz. Mismo que deberá informar a este Instituto en el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución.

Ahora bien, toda vez que el artículo 257, fracción VI de citada ley de la materia, señala que una de las causas de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley, es el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la ley; y como en el caso ya se advirtió que el sujeto obligado incumplió con lo establecido en dichas fracciones; y que este órgano colegiado cuenta con las atribuciones para garantizar el cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

En consecuencia, ante el incumplimiento de las áreas del sujeto obligado encargadas de publicar la información relativa al artículo 15, fracciones **VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb**, de la Ley de Transparencia, responsables de no cumplir con las obligaciones de transparencia, conforme a las constancias que obran en el presente expediente, este órgano determina sancionar la conducta con el **APERIBIMIENTO**; siendo innecesario realizar la individualización de la sanción en virtud de que se está imponiendo la pena mínima y con ello no se violenta ninguna garantía, lo que encuentra sustento en la jurisprudencia de rubro y texto siguiente:

...  
"PENA MÍNIMA QUE NO VIOLA GARANTÍAS". El incumplimiento de las reglas para la individualización de la pena no causa agravio que amerite la protección constitucional, si el sentenciador impone el mínimo de la sanción que la ley señala para el delito cometido. Apéndice 1917-2000, Tomo II, Materia Penal, Jurisprudencia, Suprema Corte de Justicia de la Nación, página 183, Primera Sala, tesis 247  
...

Y para el caso de que, en el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no dé cumplimiento a la actualización de su portal de transparencia y la

Plataforma Nacional de Transparencia, se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

Por lo expuesto y fundado, el Pleno del Instituto resuelve al tenor de los siguientes:

### PUNTOS RESOLUTIVOS

**PRIMERO. Se declara parcialmente fundada la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y se ordena** al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando tercero del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de diez días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

**SEGUNDO. Se le solicita** a la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, que en auxilio de las labores de este Órgano Garante Estatal, se les notifique personalmente el **APERCEBIMIENTO** de la presente determinación a las áreas responsables, conforme a las tablas de aplicabilidad que entre sus funciones, sean las encargadas de publicar la información relativa al **artículo 15, fracciones VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb**, de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

**TERCERO. Digitalícese y remítase a las partes** la diligencia de verificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto mencionada en el presente fallo, adjunto a la notificación que se haga de la presente resolución, para que se impongan de su contenido.

**CUARTO.** Una vez fenecido el plazo concedido en la presente resolución, el sujeto obligado no diera cumplimiento a la actualización del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) se le impondrá alguna de las sanciones previstas por el artículo 258 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Veracruz.

**QUINTO.** Se informa al denunciante que, en términos del artículo 41 de la Ley de Transparencia, podrá impugnar la resolución a través del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

**SEXTO.** Se indica al sujeto obligado que:

a) En el término de tres días hábiles siguientes al que cumpla esta resolución, deberá informar a este Instituto de dicho cumplimiento;

b) Se previene al titular de la Unidad de Transparencia que, en caso de desacato de esta resolución, se dará inicio a los procedimientos contemplados por la ley de la materia.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Notifíquese la presente resolución en términos de Ley, y, en su oportunidad, archívese como asunto definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por **unanimidad** de votos las personas integrantes del Pleno de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante la Secretaria de Acuerdos, con quien actúan y da fe.



**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**  
**Comisionada Presidenta**



**David Agustín Jiménez Rojas**  
**Comisionado**



**José Alfredo Corona Lizárraga**  
**Comisionado**



**Ana Silvia Peralta Sánchez**  
**Secretaria de Acuerdos**





## **DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

**EXPEDIENTE:** IVAI-DIOT/235/2023/I

**SUJETO OBLIGADO:** Ayuntamiento de Citlaltépetl.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas con treinta minutos del día dieciocho de abril de dos mil veintitrés, Carlos Martín Gómez Marinero, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 39, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y 40, fracción XVII, del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, Número Extraordinario 400, el seis de octubre de dos mil veinte, procede a desahogar la DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN del cumplimiento de las obligaciones de transparencia al portal del sujeto obligado, en la dirección electrónica señalada por el sujeto obligado en su informe justificado: <http://citlaltépetl.gob.mx/>, así como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), respecto de la publicación y actualización de la información que señalan las **fracciones VIIIa, VIIIb, IX, XXVIIIa y XXVIIIb, del artículo 15**, de la Ley de la materia, procediéndose en los términos siguientes:

...

Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:

### **Fracción VIII**

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado;

b) Tabulador de sueldos y salarios.

...

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales, para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y

en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia<sup>1</sup>, y que establecen lo siguiente:

...

Con base en lo establecido en el artículo 3, fracción XVIII de la Ley General, los servidores públicos son:

“Los mencionados en el párrafo primero del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus correlativos de las Entidades Federativas y municipios que establezcan las Constituciones de los Estados y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal”.

Asimismo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el párrafo primero del artículo 108 lo siguiente:

“...a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial Federal y del Poder Judicial del Distrito Federal, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal o en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones.”

(...)

Lo anterior permite a cada sujeto obligado identificar claramente cuál información deberá publicar en este rubro a fin de cumplir con el principio de máxima publicidad y proporcionar, a través de su sitio de transparencia y de la Plataforma Nacional, la información de todos(as) los(as) servidores(as) públicos(as) de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, relativa a: la remuneración mensual bruta y neta de conformidad con el tabulador de sueldos y salarios aplicable a cada sujeto obligado, así como todos los conceptos que sean adicionales y distintos a las remuneraciones y que, de conformidad con la normatividad aplicable a cada sujeto obligado, se entreguen, entre otros: percepciones en efectivo o en especie, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, sistemas de compensación e ingresos, especificando la periodicidad con que se otorga cada uno de éstos (quincenal, mensual, semestral, anual, por única ocasión, etcétera)<sup>13</sup>.

En caso de que no sea asignado alguno de los rubros anteriores de acuerdo con la normativa correspondiente se deberá indicar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponda.

...

Información cuyo periodo de actualización es trimestral, debiendo conservarse publicada en las plataformas digitales la correspondiente al ejercicio en curso y la del ejercicio anterior.

---

<sup>1</sup> Posteriormente, se denominarán como Lineamientos Generales.

## Fracción IX

...

IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

...

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Información cuyo periodo de actualización es **Trimestral**, debiendo conservarse publicada en las plataformas digitales la información **del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior**, y que establecen lo siguiente:

...

El Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable define a los servicios de traslado y viáticos como las “asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción”.

Los sujetos obligados deberán difundir en su respectivo sitio de Internet y en la Plataforma Nacional, la información sobre los gastos erogados y asignados a las partidas que conforman el concepto 3700 Servicios de Traslado y Viáticos: gastos de pasajes (aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales), servicios integrales de traslado, y otros servicios de traslado (partidas genéricas 371, 372, 373, 374, 375, 376, 378 y 379)<sup>18</sup> o las partidas que sean equiparables.

Asimismo, el Clasificador por Objeto del Gasto referido define los gastos de representación como las “asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los(as) servidores(as) públicos(as) de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos” y los cataloga mediante la partida 385 Gastos de representación, la cual deberá hacerse pública también.

En esta fracción se difundirá además la información relativa a este concepto respecto de los integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados o ejerza actos de autoridad en los mismos, incluso cuando estas comisiones oficiales no supongan el ejercicio de recursos económicos.

Todos los sujetos obligados publicarán la información relativa a las partidas antes mencionadas o las que sean equivalentes de viáticos y gastos de representación, de tal forma que se cree un registro único por encargo o comisión, en el que se enlisten los nombres completos y cargos de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados y/o ejerza actos de autoridad en ellos y que hayan ejercido estos tipos de gastos<sup>20</sup>, con las excepciones previstas en la Ley General<sup>21</sup>. Cuando así corresponda,

se incluirá una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente, especificando las razones por las cuales no se publica o no se cuenta con la información requerida.

...

Información cuyo periodo de actualización es trimestral, debiendo conservarse publicada en las plataformas digitales la correspondiente al ejercicio en curso y la del ejercicio anterior.

### **Fracción XXVIII**

...

XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

**a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:**

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
2. Los nombres de los participantes o invitados;
3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;
4. El área solicitante y la responsable de su ejecución;
5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;
7. El contrato y, en su caso, sus anexos;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;
10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;
11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;
12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;
13. El convenio de terminación; y
14. El finiquito;

**b) De las adjudicaciones directas:**

1. La propuesta enviada por el participante;
2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
3. La autorización del ejercicio de la opción;
4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
5. El nombre de la persona física o moral adjudicada;
6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;
10. El convenio de terminación; y
11. El finiquito.

...

Información que los sujetos obligados deben publicar atendiendo lo previsto por los Lineamientos Técnicos Generales, para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la

Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y que establecen lo siguiente:

...

a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
2. Los nombres de los participantes o invitados;
3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;
4. El área solicitante y la responsable de su ejecución;
5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;
7. El contrato y, en su caso, sus anexos;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. La partida presupuestal de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable;
10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;
11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;
12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;
13. El convenio de terminación; y
14. El finiquito.

b) De las adjudicaciones directas:

1. La propuesta enviada por el participante;
2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
3. La autorización del ejercicio de la opción;
4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
5. El nombre de la persona física o moral adjudicada;
6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;
10. El convenio de terminación; y
11. El finiquito.

En este apartado se dispone cuáles son los contenidos y la forma en que los sujetos obligados deberán publicar y actualizar la información que generen, relativa a los resultados de los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa, así como los equivalentes que realizan en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas –ambas reglamentarias del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos–; las que resulten aplicables en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios y contrataciones de obras públicas, y los servicios relacionados con las mismas de las entidades federativas; los ordenamientos legales que regulen a los poderes Legislativo y Judicial y a los organismos autónomos; así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En ese sentido, la información que deberá registrarse en la Plataforma Nacional, es aquella que acredite que ha concluido el procedimiento, es decir cuando los sujetos obligados ya tienen identificado a quién(es) se adjudicó, ganó la licitación realizada, o en su caso si se declaró desierta, por lo que el ejercicio deberá corresponder al periodo en el que ya se podía identificar al ganador. La información sobre los actos, contratos y convenios celebrados se presentará en una base de datos en la que cada registro se hará por tipo de procedimiento:

- Licitación pública
- Invitación a cuando menos tres personas (restringida)

- Adjudicación directa

Para cada tipo de procedimiento se deberá especificar la materia:

- Obra pública
- Servicios relacionados con obra pública
- Arrendamiento
- Adquisición o
- Servicios

Y el carácter:

- Nacional
- Internacional (en cualquier modalidad específica)

Respecto de los documentos fuente solicitados en los criterios sustantivos que deban ser publicados, tales como contratos, convenios, actas, dictámenes, fallos, convenios modificatorios, informes, entre otros, incluyendo sus anexos correspondientes, exceptuando aquellos que sean demasiado extensos<sup>105</sup>, se deberá elaborar versión pública de los mismos.

Los sujetos obligados deberán asegurarse de que la información publicada en esta sección mantenga correspondencia y coherencia, con lo publicado en el sistema electrónico de información pública gubernamental sobre contrataciones, concursos, licitaciones, adquisiciones, arrendamientos y servicios, que en su caso cada entidad federativa desarrolle y administre.

...

Información cuyo periodo de actualización es trimestral, debiendo conservarse publicada en las plataformas digitales la información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando estos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Ahora bien, al formular la presente denuncia el particular se inconformó por la falta de publicación de las fracciones antes señaladas, y mediante proveído de fecha quince de marzo del presente año, a través del cual se tuvo por admitido el escrito de denuncia, se estableció el estudio de las mencionadas fracciones solo por cuanto hace al **ejercicio dos mil veintidós**, por lo que conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales aplicables, y tomando en cuenta la fecha de la denuncia, dicho periodo es exigible la publicación de la información, en ese sentido la presente verificación se abocará a dicha temporalidad, respecto de las fracciones mencionadas.

Precisado lo anterior, se procede a realizar la diligencia de verificación en los términos siguientes:

### **Fración VIII**

#### **Verificación realizada al Portal de Transparencia del Sujeto Obligado**

Se procedió a inspeccionar la dirección electrónica que se menciona en el proemio de la presente verificación, de lo que se encontró lo siguiente, a manera de ejemplo se agregan las siguientes impresiones de pantalla:



ULTIMAS NOTICIAS  
ADMINISTRACION 2022 -  
2025



Administraciones -

Portal de Transparencia Citlaltepetl, Ver.

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 12, 13 y 15 de la Ley Número 075 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Ayuntamiento de Citlaltepetl, Ver. pone a su disposición la siguiente información pública

Información de la administración de **Cirilo Doroteo Esteban** para el periodo comprendido del 01/01/2022 al 31/12/2025

Obligaciones comunes

- I. Marco Normativo >
- II. Estructura Organica completa >
- III. Facultades de las áreas administrativas >
- IV. Metas y objetivos de las áreas administrativas >
- V. Indicadores de gestión de interés público o trascendencia social >
- VI. Indicadores de objetivos y resultados >
- VII. Directorio de servidores públicos >
- VIII. Remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza >
- IX. Gastos de representación y viáticos e informes de comisiones >

VIII. Remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza >

Áreas responsables: **Unidad de Transparencia**

Última actualización: **2023-03-24 10:56:18**

Fecha de validación: **No disponible**

TESORERIA 2022 >

Última actualización: **2023-02-24 10:46:40**

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2022 >

REMUNERACION BRUTA Y NETA 2022 >

VIII. Remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base ó de confianza

Áreas responsables: **Unidad de Transparencia**

Última actualización: **2023-03-24 16:05:11**

Fecha de validación: **No disponible**

TESORERÍA 2022

Última actualización: **2023-03-24 16:04:17**

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 2022

Última actualización: **2023-03-24 15:29:05**

- TABULADOR PRIMER TRIMESTRE 2022
- TABULADOR SEGUNDO TRIMESTRE 2022
- TABULADOR TERCER TRIMESTRE 2022
- TABULADOR CUARTO TRIMESTRE 2022

REMUNERACION BRUTA Y NETA 2022

Última actualización: **2023-03-24 16:04:49**

- PRIMER TRIMESTRE 2022
- SEGUNDO TRIMESTRE 2022
- TERCER TRIMESTRE 2022
- CUARTO TRIMESTRE 2022

A	B	C	D	E	F	G	H	
TITULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCION		
2	Remuneración bruta y neta		LTAIPVIL15VIIa			La información relativa a la remuneración mensual bruta y neta de conformid		
6	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
7	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-01	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA
8	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-02	SINDICA UNICA	SINDICA UNICA	SINDICATURA
9	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-03	REGIDOR UNICO	REGIDOR UNICO	REGIDURIA
10	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-09	SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	PRESIDENCIA
11	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA
12	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-04	SECRETARIA PARTICULAR	SECRETARIA PARTICULAR	PRESIDENCIA
13	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-06	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA
14	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-05	CHOFER	CHOFER	PRESIDENCIA
15	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-11	AUXILIAR DE FIERROS Y REGISTRO	AUXILIAR DE FIERROS Y REGISTRO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMEN
16	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-29	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMEN
17	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICATURA
18	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-06	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICATURA
19	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-14	CONTADOR GENERAL	CONTADOR GENERAL	TESORERIA
20	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-16	AUXILIAR DE INGRESOS	AUXILIAR DE INGRESOS	TESORERIA
21	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA
22	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA
23	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-55	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL
24	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-56	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIF MUNICIPAL
25	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-59	PSICOLOGA	PSICOLOGA	DIF MUNICIPAL
26	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-61	CHOFER	CHOFER	DIF MUNICIPAL
27	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-62	CHOFER	CHOFER	DIF MUNICIPAL
28	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-81	ENCARGADA DE LA FARMACIA	ENCARGADA DE LA FARMACIA	DIF MUNICIPAL
29	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-82	AUXILIAR DE FARMACIA	AUXILIAR DE FARMACIA	DIF MUNICIPAL
30	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-83	DOCTORA	DOCTORA DEL DIF	DIF MUNICIPAL
31	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-84	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIF MUNICIPAL
32	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-85	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIF MUNICIPAL
33	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-92	AUXILIAR OPERATIVO	AUXILIAR OPERATIVO	DIF MUNICIPAL
34	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-63	CHOFER	CHOFER	LIMPIA PUBLICA
35	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-65	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA
36	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-66	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA
37	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-64	DIRECTOR LIMPIA	DIRECTOR LIMPIA	LIMPIA PUBLICA
38	2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-64	DIRECTOR LIMPIA	DIRECTOR LIMPIA	LIMPIA PUBLICA



DESCRIPCIÓN							
Mensual bruta y neta de conformidad con el tabulador de sueldos y salarios aplicable a							
Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	mensual bruto de la remuneración	Tipo de moneda de la remuneración bruta	Monto mensual neta de la remuneración
PRESIDENCIA	CIRILO	DOROTEO	ESTEBAN	Masculino	50305.78 PESOS		
SINDICATURA	MARIA TERESA	SALOMON	MARTINEZ	Femenino	30040.24 PESOS		
REGIDURIA	PEDRO	SANTIAGO	DIONICIO	Masculino	26777.76 PESOS		
PRESIDENCIA	ISMAEL	GUTIERREZ	VICENCIO	Masculino	21055.5 PESOS		
PRESIDENCIA	SAUL JOEL	DE LA VEGA	JARAMILLO	Masculino	8,669.06 PESOS		
PRESIDENCIA	BERTA ANGELICA	LUCAS	ORTA	Femenino	10992.06 PESOS		
PRESIDENCIA	YOLANDA	DOMINGUEZ	PROSPERO	Femenino	6701.3 PESOS		
PRESIDENCIA	GORGONIO	HERNANDEZ	LUIS	Masculino	7302.68 PESOS		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	DANIEL	GONZALEZ	VICENCIO	Masculino	6094.12 PESOS		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	EDITH RAQUEL	VALDEZ	HERNANDEZ	Femenino	6589.08 PESOS		
SINDICATURA	DIANA	DEL ANGEL	BERMUDEZ	Femenino	7302.68 PESOS		
SINDICATURA	APOLONIA	HERNADEZ	GONZALEZ	Femenino	7302.68 PESOS		
TESORERIA	JOSE LUIS	MARIN	MIRANDA	Masculino	23598.76 PESOS		
TESORERIA	ISABEL	DOMINGUEZ	BAUTISTA	Femenino	3669.06 PESOS		
TESORERIA	ADOLFO	ANTONIO	GONZALEZ	Masculino	3669.06 PESOS		
TESORERIA	TOMAS	SANTOS	EUGENIO	Masculino	7302.68 PESOS		
DIF MUNICIPAL	LUZ EDITH	HERNANDEZ	MARQUEZ	Femenino	8669.06 PESOS		
DIF MUNICIPAL	LUCERO	HERNANDEZ	ESCAMILLA	Femenino	6701.3 PESOS		
DIF MUNICIPAL	FLORIANA	MARTINEZ	SANTIAGO	Femenino	7302.68 PESOS		
DIF MUNICIPAL	JAIME	DE LA CRUZ	RAMOS	Masculino	8669.06 PESOS		
DIF MUNICIPAL	JUAN	DE LA VEGA	MARTINEZ	Masculino	3669.06 PESOS		
DIF MUNICIPAL	CECILIA	SANTIAGO	MARIEL	Femenino	6094.12 PESOS		
DIF MUNICIPAL	ESTHER	VICTORIANO	VALDEZ	Femenino	6094.12 PESOS		
DIF MUNICIPAL	LUZ GUADALUPE	DE LA VEGA	CONTRERAS	Femenino	8,669.06 PESOS		
DIF MUNICIPAL	VICTOR MANUEL	CLEMENTE	GARCIA	Masculino	6094.12 PESOS		
DIF MUNICIPAL	UZETH	GONZALEZ	REYES	Femenino	6094.12 PESOS		
DIF MUNICIPAL	ALISON MAGDALENA	OLIVARES	ARROYO	Femenino	9801.58 PESOS		
LIMPIA PUBLICA	DAVID	RAMOS	HERNANDEZ	Masculino	8669.06 PESOS		
LIMPIA PUBLICA	JESUS	REYES	DE LA CRUZ	Masculino	6094.12 PESOS		
LIMPIA PUBLICA	JOSE	REYES	CRISTOBAL	Masculino	6094.12 PESOS		
LIMPIA PUBLICA	DOMINGO	DE LA CRUZ	FRIJOL	Masculino	9801.58 PESOS		

mensual neto de la remuneración	moneda de la remuneración	en dinero, Monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	adicionales en especie y su periodicidad	neto, tipo de moneda y su periodicidad	compensación, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	neto, tipo de moneda y su periodicidad	Primas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Comisiones
40,000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
25000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
22500 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
18000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
10000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6500 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
7000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6400 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
7000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
7000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
20000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
7000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6500 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
7000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
9000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
6000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1
8000 PESOS		1	1	1	1	1	1	1

Monto neto de las percepciones adicionales en dinero	Tipo de moneda de las percepciones adicionales en dinero	Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero
0 PESOS		NINGUNO

ID	Descripción de las percepciones adicionales en especie	Periodicidad de las percepciones adicionales en especie
1	NINGUNO	NINGUNO

ID	Denominación de los Ingresos	Monto bruto de los Ingresos	Monto neto de los Ingresos	Tipo de moneda de los Ingresos	Periodicidad de los Ingresos
1	NINGUNO	0	0 PESOS		NINGUNO

3	Monto neto de los sistemas de compensación	Tipo de moneda de los sistemas de compensación	Periodicidad de los sistemas de compensación
4	NINGUNO	PESOS	NINGUNO
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

3	ID Denominación de las gratificaciones	Monto bruto de las gratificaciones	Monto neto de las gratificaciones	Tipo de moneda de las gratificaciones	Periodicidad de las gratificaciones
4	1 NINGUNO	0	0 PESOS		NINGUNO
5					
6					
7					
8					
9					
10					

6	monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Tabla_564806	monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	económicas, monto bruto y neto, tipo de	especie y su periodicidad	Tabla_564811	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
7	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
8	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
9	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
10	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
11	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
12	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
13	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
14	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
15	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
16	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
17	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
18	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
19	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
20	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
21	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
22	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
23	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
24	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
25	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
26	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
27	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
28	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
29	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
30	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
31	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
32	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
33	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
34	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
35	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
36	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
37	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	
38	1	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	28/04/2022	31/03/2022	

2	TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN					
3	Remuneración bruta y neta	LTAIPVIL5Villa	La información relativa a la remuneración mensual bruta y neta de conformidad c					
6								
7	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
8	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-01	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA
9	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-02	SINDICA UNICA	SINDICA UNICA	SINDICATURA
10	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA
11	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-03	REGIDOR UNICO	REGIDOR UNICO	REGIDURIA
12	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-09	SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	PRESIDENCIA
13	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-04	SECRETARIA PARTICULAR	SECRETARIA PARTICULAR	PRESIDENCIA
14	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-60	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA
15	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-05	CHOFER	CHOFER	PRESIDENCIA
16	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-11	AUXILIAR DE FIERROS Y REGISTRO	AUXILIAR DE FIERROS Y REGISTRO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
17	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-29	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
18	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICATURA
19	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-06	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICATURA
20	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-134	AUXILIAR CONTABLE	AUXILIAR CONTABLE	TESORERIA
21	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-14	CONTADOR GENERAL	CONTADOR GENERAL	TESORERIA
22	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-16	AUXILIAR DE INGRESOS	AUXILIAR DE INGRESOS	TESORERIA
23	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA
24	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA
25	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-55	DIRECTORA DEL DIF	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL
26	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-56	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIF MUNICIPAL
27	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-59	PSICOLOGA	PSICOLOGA	DIF MUNICIPAL
28	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-61	CHOFER	CHOFER	DIF MUNICIPAL
29	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-62	CHOFER	CHOFER	DIF MUNICIPAL
30	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-81	ENCARGADA DE LA FARMACIA	ENCARGADA DE LA FARMACIA	DIF MUNICIPAL
31	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-82	AUXILIAR DE FARMACIA	AUXILIAR DE FARMACIA	DIF MUNICIPAL
32	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-84	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIF MUNICIPAL
33	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-85	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIF MUNICIPAL
34	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-92	AUXILIAR OPERATIVO	AUXILIAR OPERATIVO	DIF MUNICIPAL
35	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-63	CHOFER	CHOFER	LIMPIA PUBLICA
36	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-65	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA
37	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-66	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA
38	2022	01/04/2022	30/06/2022	Servidor(a) público(a)	22-68	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA

Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	bruto de la remuneración, en tabulador	de la remuneración bruta	neto de la remuneración, en tabulador	Tipo de moneda de la remuneración neta	Percepciones adicionales en dinero, M
8 PRESIDENCIA	CIRILO	DOROTEO	ESTEBAN	Masculino	50309.78 PESOS		40,000 PESOS		
9 SINDICATURA	MARIA TERES, SALOMON		MARTINEZ	Femenino	30040.24 PESOS		25000 PESOS		
10 PRESIDENCIA	SAUL JOEL	DE LA VEGA	JARAMILLO	Masculino	8,669.06 PESOS		8000 PESOS		
11 REGIDURIA	PEDRO	SANTIAGO	DIONICIO	Masculino	26777.78 PESOS		22500 PESOS		
12 PRESIDENCIA	ISMAEL	GUTIERREZ	VICENCIO	Masculino	21055.5 PESOS		18000 PESOS		
13 PRESIDENCIA	BERTA ANGEL	LUCAS	ORTA	Femenino	10992.06 PESOS		10000 PESOS		
14 PRESIDENCIA	YOLANDA	DOMINGUEZ	PROSPERO	Femenino	6701.3 PESOS		6500 PESOS		
15 PRESIDENCIA	GORGONIO	HERNANDEZ	LUIS	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
16 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	DANIEL	GONZALEZ	VICENCIO	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
17 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	EDITH	VALDEZ	HERNANDEZ	Femenino	6589.08 PESOS		6400 PESOS		
18 SINDICATURA	DIANA	DEL ANGEL	BERMUDEZ	Femenino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
19 SINDICATURA	APOLONIA	HERNANDEZ	GONZALEZ	Femenino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
20 TESORERIA	NICOLAS	ANTONIO	GONZALEZ	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
21 TESORERIA	JOSE LUIS	MARIN	MIRANDA	Masculino	23598.76 PESOS		20000.02 PESOS		
22 TESORERIA	ISABEL	DOMINGUEZ	BAUTISTA	Femenino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
23 TESORERIA	ADOLFO	ANTONIO	GONZALEZ	Masculino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
24 TESORERIA	TOMAS	SANTOS	EUSENIO	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
25 DIF MUNICIPAL	LUZ EDITH	HERNANDEZ	MARQUEZ	Femenino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
26 DIF MUNICIPAL	LUCERO	HERNANDEZ	ESCAMILLA	Femenino	6701.3 PESOS		6500 PESOS		
27 DIF MUNICIPAL	FLORIANA	MARTINEZ	SANTIAGO	Femenino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
28 DIF MUNICIPAL	JAIME	DE LA CRUZ	RAMOS	Masculino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
29 DIF MUNICIPAL	JUAN	DE LA VEGA	MARTINEZ	Masculino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
30 DIF MUNICIPAL	CECILIA	SANTIAGO	MARIEL	Femenino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
31 DIF MUNICIPAL	ESTHER	VICTORIANO	VALDEZ	Femenino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
32 DIF MUNICIPAL	VICTOR MANI	CLEMENTE	GARCIA	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
33 DIF MUNICIPAL	LIZETH	GONZALEZ	REYES	Femenino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
34 DIF MUNICIPAL	ALISON MAG	OLIVARES	ARROYO	Femenino	9801.58 PESOS		9000 PESOS		
35 LIMPIA PUBLICA	DAVID	RAMOS	HERNANDEZ	Masculino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
36 LIMPIA PUBLICA	JESUS	REYES	DE LA CRUZ	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
37 LIMPIA PUBLICA	JOSE	REYES	CRISTOBAL	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
38 LIMPIA PUBLICA	JOSE	REYES	HERNANDEZ	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		

ID	Descripción de las percepciones adicionales en especie	Periodicidad de las percepciones adicionales en especie
1	NINGUNO	NINGUNO

ID	Denominación de los ingresos	Monto bruto de los ingresos	Monto neto de los ingresos	Tipo de moneda de los ingresos	Periodicidad de los ingresos
1	NINGUNO	0	0 PESOS		NINGUNO

ID	Monto neto de los sistemas de compensación	Tipo de moneda de los sistemas de compensación	Periodicidad de los sistemas de compensación
1	NINGUNO	PESOS	NINGUNO

ID	Denominación de las gratificaciones	Monto bruto de las gratificaciones	Monto neto de las gratificaciones	Tipo de moneda de las gratificaciones	Periodicidad de las gratificaciones
1	NINGUNO	0	0 PESOS		NINGUNO

6	monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Prestaciones económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad Tabla_564807	en especie y su periodicidad	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
7	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
8	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
9	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
10	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
11	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
12	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
13	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
14	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
15	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
16	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
17	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
18	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
19	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
20	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
21	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
22	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
23	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
24	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
25	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
26	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
27	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
28	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
29	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
30	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
31	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
32	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
33	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
34	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
35	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
36	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
37	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	
38	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	

2	TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
3	Remuneración bruta y neta	LTAIPVL15Vila	La información relativa a la remuneración mensual bruta y neta de conformidad con el
6	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
7	2022	01/07/2022	30/09/2022
8	2022	01/07/2022	30/09/2022
9	2022	01/07/2022	30/09/2022
10	2022	01/07/2022	30/09/2022
11	2022	01/07/2022	30/09/2022
12	2022	01/07/2022	30/09/2022
13	2022	01/07/2022	30/09/2022
14	2022	01/07/2022	30/09/2022
15	2022	01/07/2022	30/09/2022
16	2022	01/07/2022	30/09/2022
17	2022	01/07/2022	30/09/2022
18	2022	01/07/2022	30/09/2022
19	2022	01/07/2022	30/09/2022
20	2022	01/07/2022	30/09/2022
21	2022	01/07/2022	30/09/2022
22	2022	01/07/2022	30/09/2022
23	2022	01/07/2022	30/09/2022
24	2022	01/07/2022	30/09/2022
25	2022	01/07/2022	30/09/2022
26	2022	01/07/2022	30/09/2022
27	2022	01/07/2022	30/09/2022
28	2022	01/07/2022	30/09/2022
29	2022	01/07/2022	30/09/2022
30	2022	01/07/2022	30/09/2022
31	2022	01/07/2022	30/09/2022
32	2022	01/07/2022	30/09/2022
33	2022	01/07/2022	30/09/2022
34	2022	01/07/2022	30/09/2022
35	2022	01/07/2022	30/09/2022
36	2022	01/07/2022	30/09/2022
37	2022	01/07/2022	30/09/2022
38	2022	01/07/2022	30/09/2022
39	2022	01/07/2022	30/09/2022
40	2022	01/07/2022	30/09/2022
41	2022	01/07/2022	30/09/2022
42	2022	01/07/2022	30/09/2022
43	2022	01/07/2022	30/09/2022
44	2022	01/07/2022	30/09/2022

DESCRIPCIÓN							
La información relativa a la remuneración mensual bruta y neta de conformidad con el tabulador de sueldos y salarios aplicable a ca							
Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	Tipo de mo
8 PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA	CIRILO	DOROTEO	ESTEBAN	Masculino	50305.78	PEOS
9 SINDICA UNICA	SINDICATURA	MARIA TERESA	SALOMON	MARTINEZ	Femenino	30040.24	PEOS
10 REGIDOR UNICO	REGIDURIA	PEDRO	SANTIAGO	DIONICIO	Masculino	26777.78	PEOS
11 SECRETARIO MUNICIPAL	PRESIDENCIA	ISMAEL	GUTIERREZ	VICENCIO	Masculino	23055.5	PEOS
12 SECRETARIA PARTICULAR	PRESIDENCIA	BERTA ANGELICA	LUCAS	ORTA	Femenino	10992.06	PEOS
13 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA	YOLANDA	DOMINGUEZ	PROSPERO	Femenino	6701.3	PEOS
14 CHOFER	PRESIDENCIA	GORGONIO	HERNANDEZ	LUIS	Masculino	7302.68	PEOS
15 AUXILIAR DE FIERROS Y REGISTRO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	DANIEL	GONZALEZ	VICENCIO	Masculino	6094.12	PEOS
16 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	EDITH RAQUEL	VALDEZ	HERNANDEZ	Femenino	6094.12	PEOS
17 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICATURA	DIANA	DEL ANGEL	BERMUDEZ	Femenino	7302.68	PEOS
18 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICATURA	APOLONIA	HERNADEZ	GONZALEZ	Femenino	7302.68	PEOS
19 AUXILIAR CONTABLE	TESORERIA	NICOLAS	ANTONIO	GONZALEZ	Masculino	7302.68	PEOS
20 CONTADOR GENERAL	TESORERIA	ALICIA	TESILLOS	LABASTIDA	Femenino	33298.76	PEOS
21 AUXILIAR DE INGRESOS	TESORERIA	ISABEL	DOMINGUEZ	BAUTISTA	Femenino	8669.06	PEOS
22 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA	ADOLFO	ANTONIO	GONZALEZ	Masculino	8669.06	PEOS
23 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA	TOMAS	SANTOS	EUGENIO	Masculino	7302.68	PEOS
24 DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	LUZ EDITH	HERNANDEZ	MARQUEZ	Femenino	8669.06	PEOS
25 SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIF MUNICIPAL	LUCERO	HERNANDEZ	ESCAMILLA	Femenino	6701.3	PEOS
26 PSICOLOGA	DIF MUNICIPAL	FLORIANA	MARTINEZ	SANTIAGO	Femenino	7302.68	PEOS
27 CHOFER	DIF MUNICIPAL	JAIIME	DE LA CRUZ	RAMOS	Masculino	8669.06	PEOS
28 CHOFER	DIF MUNICIPAL	JUAN	DE LA VEGA	MARTINEZ	Masculino	8669.06	PEOS
29 ENCARGADA DE LA FARMACIA	DIF MUNICIPAL	CECILIA	SANTIAGO	MARIEL	Femenino	6094.12	PEOS
30 AUXILIAR DE FARMACIA	DIF MUNICIPAL	ESTHER	VICTORIANO	VALDEZ	Femenino	6094.12	PEOS
31 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIF MUNICIPAL	VICTOR MANUEL	CLEMENTE	GARCIA	Masculino	6094.12	PEOS
32 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIF MUNICIPAL	LIZETH	GONZALEZ	REYES	Femenino	6094.12	PEOS
33 AUXILIAR OPERATIVO	DIF MUNICIPAL	ALISON MAGDALENA	OLIVARES	ARROYO	Femenino	9001.56	PEOS
34 CHOFER	LIMPIA PUBLICA	DAVID	RAMOS	HERNANDEZ	Masculino	3669.06	PEOS
35 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	JESUS	REYES	DE LA CRUZ	Masculino	6094.12	PEOS
36 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	JUAN	SANTIAGO	CRISTOBAL	Masculino	6094.12	PEOS
37 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	JOSE	REYES	CRISTOBAL	Masculino	6094.12	PEOS
38 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	LORENZO	DEL ANGEL	HERNANDEZ	Masculino	6094.12	PEOS
39 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	SANTOS	DE LA CRUZ	DEL ANGEL	Masculino	6094.12	PEOS
40 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	ANTONIO	HERNANDEZ	BENITO	Masculino	6094.12	PEOS
41 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	FRANCISCO	LUCAS	SANTIAGO	Masculino	6094.12	PEOS
42 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	PAULA	MARTINEZ	SANTIAGO	Femenino	6094.12	PEOS
43 INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	ROBERTA	FELIX	CORTES	Femenino	6094.12	PEOS
44 DIRECTOR DE CATASTRO	CATASTRO	OSWALDO ANASTACIO	VALDEZ	RAMOS	Masculino	8220.24	PEOS

Reporte de Formatos Hidden\_1 Hidden\_2 Tabla\_564800 Tabla\_564795 Tabla\_564...

ID	Denominación de los Ingresos	Monto bruto de los Ingresos	Monto neto de los Ingresos	Tipo de moneda de los Ingresos	Periodicidad de los Ingresos
1	NINGUNO	0	0	PESOS	NINGUNA

ID	Denominación de los sistemas de compensación	Monto bruto de los sistemas de compensación	Monto neto de los sistemas de compensación	Tipo de moneda de los sistemas de compensación	Periodicidad de los sistemas de compensación
1	NINGUNO	0	0	PESOS	NINGUNO

ID	Denominación de las gratificaciones	Monto bruto de las gratificaciones	Monto neto de las gratificaciones	Tipo de moneda de las gratificaciones	Periodicidad de las gratificaciones
1	NINGUNA	0	0	PESOS	NINGUNA

Estímulos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Tabla_564806	Apoyos económicos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Tabla_564810	Montos brutos y netos, tipo de moneda y su periodicidad	Tabla_564807	Prestaciones en especie y su periodicidad	Tabla_564811	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n) publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
1								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
2								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
3								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
4								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
5								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
6								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
7								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
8								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
9								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
10								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
11								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
12								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
13								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
14								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
15								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
16								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
17								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
18								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
19								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
20								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
21								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
22								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
23								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
24								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
25								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
26								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
27								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
28								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
29								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
30								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
31								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
32								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
33								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
34								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
35								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
36								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
37								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
38								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
39								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
40								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
41								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
42								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
43								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	
44								TESORERIA MUNICIPAL	27/10/2022	30/09/2022	

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN					
Remuneración bruta y neta		LTAPVIL15Vila		La información relativa a la remuneración mensual bruta y neta de conformidad con el tabulador de sueldos y					
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-01	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA	CIRILO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-02	SINDICA UNICA	SINDICA UNICA	SINDICATURA	MARIA TERESA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-03	REGIDOR UNICO	REGIDOR UNICO	REGIDURIA	PEDRO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-09	SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	PRESIDENCIA	ISMAEL	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-04	SECRETARIA PARTICULAR	SECRETARIA PARTICULAR	PRESIDENCIA	BERTA ANGELICA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA	YOLANDA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-05	CHOFER	CHOFER	PRESIDENCIA	GORGONIO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-11	AUXILIAR DE FIERROS Y REGISTRO	AUXILIAR DE FIERROS Y REGISTRO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	DANIEL	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-08	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	DIANA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICATURA	EDITH RAQUEL	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-06	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICATURA	APOLONIA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-134	AUXILIAR CONTABLE	AUXILIAR CONTABLE	TESORERIA	NICOLAS	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-156	CONTADOR GENERAL	CONTADOR GENERAL	TESORERIA	ALICIA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-16	AUXILIAR DE INGRESOS	AUXILIAR DE INGRESOS	TESORERIA	ISABEL	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA	ADOLFO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TESORERIA	TOMAS	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-55	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	LUZ EDITH	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-56	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIF MUNICIPAL	LUCERO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-59	PSICOLOGA	PSICOLOGA	DIF MUNICIPAL	FLORIANA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-61	CHOFER	CHOFER	DIF MUNICIPAL	JAIIME	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-62	CHOFER	CHOFER	DIF MUNICIPAL	JUAN	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-63	ENCARGADA DE LA FARMACIA	ENCARGADA DE LA FARMACIA	DIF MUNICIPAL	CECILIA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-82	AUXILIAR DE FARMACIA	AUXILIAR DE FARMACIA	DIF MUNICIPAL	ESTHER	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-84	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIF MUNICIPAL	VICTOR MANUEL	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-85	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIF MUNICIPAL	LIZETH	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-92	AUXILIAR OPERATIVO	AUXILIAR OPERATIVO	DIF MUNICIPAL	ALISOH MAGDALEN	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-63	CHOFER	CHOFER	LIMPIA PUBLICA	DAVID	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-65	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	JESUS	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-157	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	JUAN	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-66	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	JOSE	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-68	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	LORENZO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-71	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	SANTOS	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-72	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	ANTONIO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-73	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	FRANCISCO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-86	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	PAULA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-87	INTENDENTE	INTENDENTE	LIMPIA PUBLICA	ROBERTA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-13	DIRECTOR DE CATASTRO	DIRECTOR DE CATASTRO	CATASTRO	OSWALDO ANASTA	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CATASTRO	JOSE ALBERTO	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-36	DIRECTOR DE COMERCIO	DIRECTOR DE COMERCIO	COMERCIO	CARLOS	
2022	01/10/2022	31/12/2022	Servidor(a) público(a)	22-37	AUXILIAR OPERATIVO	AUXILIAR OPERATIVO	COMERCIO	BASILIO	

Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	Monto mensual bruto de la	Tipo de moneda de la	Monto mensual neto de la remuneración, en tabulador	Tipo de moneda de la remuneración neta	Percepciones adicionales
7 PRESIDENCIA	CIRILO	DOROTEO	ESTEBAN	Masculino	30309.78 PESOS		40.000 PESOS		
8 SINDICATURA	MARIA TERESA	SALOMON	MARTINEZ	Femenino	30042.24 PESOS		25000 PESOS		
10 REGIDURIA	PEDRO	SANTIAGO	DIONICIO	Masculino	26777.78 PESOS		22500 PESOS		
11 PRESIDENCIA	ISMAEL	GUTIERREZ	VICENCIO	Masculino	21055.5 PESOS		18000 PESOS		
17 PRESIDENCIA	BERTA ANGELICA	LUCAS	ORTA	Femenino	10992.06 PESOS		10000 PESOS		
13 PRESIDENCIA	YOLANDA	DOMINGUEZ	PROSPERO	Femenino	6701.3 PESOS		6500 PESOS		
14 PRESIDENCIA	GORGONIO	HERNANDEZ	LUIS	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
15 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	DANIEL	GONZALEZ	VICENCIO	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
16 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	EDITH RAQUEL	VALDEZ	HERNANDEZ	Femenino	6599.08 PESOS		6400 PESOS		
17 SINDICATURA	DIANA	DEL ANGEL	BERMUDEZ	Femenino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
18 SINDICATURA	APOLONIA	HERNANDEZ	GONZALEZ	Femenino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
19 TESORERIA	NICOLAS	ANTONIO	GONZALEZ	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
20 TESORERIA	ALICIA	TESILLOS	LABASTIDA	Femenino	23698.76 PESOS		20000.02 PESOS		
21 TESORERIA	ISABEL	DOMINGUEZ	BAUTISTA	Femenino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
22 TESORERIA	ADOLFO	ANTONIO	GONZALEZ	Masculino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
23 TESORERIA	TOMAS	SANTOS	EUGENIO	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
24 DIF MUNICIPAL	LUZ EDITH	HERNANDEZ	MARQUEZ	Femenino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
25 DIF MUNICIPAL	LUCERO	HERNANDEZ	ESCAMILLA	Femenino	6701.3 PESOS		6500 PESOS		
26 DIF MUNICIPAL	FLORIANA	MARTINEZ	SANTIAGO	Femenino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
27 DIF MUNICIPAL	JAIME	DE LA CRUZ	RAMOS	Masculino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
28 DIF MUNICIPAL	JUAN	DE LA VEGA	MARTINEZ	Masculino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
29 DIF MUNICIPAL	CECILIA	SANTIAGO	MARIEL	Femenino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
30 DIF MUNICIPAL	ESTHER	VICTORIANO	VALDEZ	Femenino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
31 DIF MUNICIPAL	VICTOR MANUEL	CLEMENTE	GARCIA	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
32 DIF MUNICIPAL	LIZETH	GONZALEZ	REYES	Femenino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
33 DIF MUNICIPAL	ALICIA MAGDALENA	OLIVARES	ARROYO	Femenino	9301.58 PESOS		9000 PESOS		
34 LIMPIA PUBLICA	DAVID	RAMOS	HERNANDEZ	Masculino	8669.06 PESOS		8000 PESOS		
35 LIMPIA PUBLICA	JESUS	REYES	DE LA CRUZ	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
36 LIMPIA PUBLICA	JUAN	SANTIAGO	CRISTOBAL	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
37 LIMPIA PUBLICA	JOSE	REYES	CRISTOBAL	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
38 LIMPIA PUBLICA	LORENZO	DEL ANGEL	HERNANDEZ	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
39 LIMPIA PUBLICA	SANTOS	DE LA CRUZ	DEL ANGEL	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
40 LIMPIA PUBLICA	ANTONIO	HERNANDEZ	BENITO	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
41 LIMPIA PUBLICA	FRANCISCO	LUCAS	SANTIAGO	Masculino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
42 LIMPIA PUBLICA	PAULA	MARTINEZ	SANTIAGO	Femenino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
43 LIMPIA PUBLICA	ROBERTA	FELIX	CORTES	Femenino	6094.12 PESOS		6000 PESOS		
44 CATASTRO	OSWALDO ANASTACIO	VALDEZ	RAMOS	Masculino	8220.34 PESOS		7600 PESOS		
45 CATASTRO	JOSE ALBERTO	REYES	SANTIAGO	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
46 COMERCIO	CARLOS	LUIS	CRUZ	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		
47 COMERCIO	BASILIO	NESTOR	BARDOMIANO	Masculino	7302.68 PESOS		7000 PESOS		

Reporte de Formatos Hidden\_1 Hidden\_2 Tabla\_564000 Tabla\_564795 Tabla\_5641 ...

ID	Denominación de las percepciones adicionales en dinero	Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero	Monto neto de las percepciones adicionales en dinero
1	NINGUNA	0	0

ID	Denominación de los ingresos	Monto bruto de los ingresos	Monto neto de los ingresos	Tipo de moneda de los ingresos	Periodicidad de los ingresos
1	NINGUNO	0	0 PESOS		NINGUNA



ID	Denominación de los sistemas de compensación	Monto bruto de los sistemas de compensación	Monto neto de los sistemas de compensación	Tipo de moneda de los sistemas de compensación	Periodicidad de los sistemas de compensación
1	NINGUNO	0	0 PESOS		NINGUNO

ID	Denominación de las gratificaciones	Monto bruto de las gratificaciones	Monto neto de las gratificaciones	Tipo de moneda de las gratificaciones	Periodicidad de las gratificaciones
1	NINGUNA	0	0 PESOS		NINGUNA

6	Estímulo, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Apoyos económicos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Prestaciones económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Prestaciones en especie y su periodicidad	Tabla_564611	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
7	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	27/01/2023	31/12/2022	
8	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
9	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
10	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
11	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
12	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
13	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
14	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
15	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
16	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
17	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
18	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
19	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
20	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
21	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
22	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
23	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
24	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
25	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
26	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
27	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
28	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
29	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
30	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
31	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
32	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
33	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
34	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
35	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
36	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
37	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
38	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
39	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
40	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
41	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
42	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
43	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
44	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
45	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
46	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	
47	1	1	1	1	1	TESORERIA MUNICIPAL	21/01/2023	31/12/2022	

b) Tabulador de sueldos y salarios

2	A	B	C	D	E	F	G	H	I
3	TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN			
4	Tabulador de sueldos y salarios		LTAIPVIL15Vilb			Se publicará el tabulador de sueldos y salarios de cada sujeto obligado de			
5	<b>Tabla Campos</b>								
6	Ejercicio	inicio del periodo que se	término del periodo que	Hipervínculo a/los tabulador/es de sueldos y salarios	genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza la información	Fecha de validación	Actualización	Nota	
7	2022	01/01/2022	31/03/2022	<a href="https://drive.google.com/file/d/13savcym2">https://drive.google.com/file/d/13savcym2</a>	TESORERIA MUNICIPAL	26/04/2022	31/03/2022		

**II. AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**TABULADOR DE SUELDOS Y CATEGORÍA DE PUESTOS**  
PERIODICIDAD MENSUAL

Ciclo Gubernamental:   
Fecha de actualización:

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES E INGRESOS PROPIOS**

CATEGORÍA	PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	ESTIMACIÓN DE INGRESOS MENSUALES	
			EG	GASTA
<b>Puestos Generales:</b>				
	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	30,000.00	53,000.00
	SINDICA MUNICIPAL	1	24,000.00	35,000.00
	REGIDOR UNICO MUNICIPAL	1	32,000.00	30,000.00
	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	15,000.00	29,000.00
	PROFESOR (A)	1	18,000.00	21,000.00
	COORDINADOR (A) SERVICIOS	1	16,000.00	28,000.00
	DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	1	18,000.00	28,000.00
	AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES	20	3,500.00	5,000.00
<b>Personal Operativo de Confianza:</b>				
	DIRECTOR (A) DE AREA	12	8,000.00	14,000.00
	COORDINADOR (A) GENERAL	1	15,000.00	20,500.00
	COORDINADOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	1	18,000.00	21,000.00
	JEFE (A) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	1	12,000.00	16,000.00
	JEFE (A) DE LA UNIDAD DE ASESORIA	1	9,000.00	11,000.00
	JEFE (A) DE LA UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN	1	9,000.00	11,000.00
	SECRETARIO (A) MUNICIPAL	1	10,000.00	12,000.00
	OFICIAL MAYOR	1	10,000.00	13,000.00
	SUBJEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	8,000.00	8,000.00
	ENCARGADO (A) DE ASESORIA JURIDICA	1	8,000.00	8,000.00
	OFICIAL ENCARGADO DE REGISTRO	1	5,000.00	11,000.00
	ENCARGADO (A) DE LA OFICINA DE CITLALTÉPETL	1	6,000.00	8,000.00
	ENCARGADO (A) DE LA BIBLIOTECA	1	8,000.00	10,000.00
	ENCARGADO (A) DE LA FARMACIA MUNICIPAL	1	8,000.00	8,000.00
	ENCARGADO (A) DE GONDO	1	7,000.00	8,000.00
	ENCARGADO (A) DE SERVICIOS	1	8,000.00	10,000.00
	ENCARGADO (A) DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1	7,000.00	8,000.00
	ODGCE (A)	1	8,000.00	10,000.00
	PSICOLOGO (A)	1	7,000.00	8,000.00
	SUPERVISOR DE MANUTENCIÓN	1	7,000.00	10,000.00
	SUPERVISOR DE OBRAS	1	7,000.00	10,000.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	16	5,600.00	8,300.00



ADMINISTRATIVO	6	6,000.00	4,500.00
ADMINISTRATIVO DE FARMACIA	1	6,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO DE PERSONAS Y REGISTROS	1	6,000.00	3,000.00
ADMINISTRATIVO DE REGISTROS	1	7,000.00	4,000.00
ADMINISTRATIVO	1	9,000.00	14,000.00
ENCUENTRO (AL ADMINISTRATIVO)	2	6,000.00	3,000.00
OPERACION	1	8,000.00	10,000.00
OPERACION	6	7,000.00	9,000.00
INDEPENDIENTE	9	7,000.00	9,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>		



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL  
TESORERIA

2022-2025  
REGIDURIA UNICA



H. AYUNTAMIENTO DE OTLALTEPETL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**TABULADOR DE SUELDOS Y CATEGORIA DE PUESTOS**  
PERIODICIDAD MENSUAL

Clase Geográfica:   
Fecha de elaboración: 05/07/2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 033, FORTAMUN-DF 2022

PUESTO / PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES MENSUALES	
		DE	ALTA
<b>Personal de Seguridad Publica</b>			
Divisor de Seguridad Publica (COMANDANTE)	1	6,000.00	12,000.00
SUBV. COMUNITARI	1	4,000.00	11,000.00
PL. E. A.	18	7,000.00	10,000.00
<b>Personal de Protección Civil</b>			
BRIG. CIV. DE PROTECCION CIVIL	1	8,000.00	12,000.00
CHOFER	1	8,000.00	10,000.00
ADMIN. OPERATIVO	8	5,000.00	10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>		



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL  
TESORERIA

2022-2025  
REGIDURIA UNICA

A	B	C	D	E	F	G	H	I
2	TITULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCION		
3	Tabulador de sueldos y salarios		LTAIPVIL15V/llb			Se publicará el tabulador de sueldos y salarios de cada sujeto obligado de con		
6	<b>Tabla Campos</b>							
7	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Hiperfnculo al/los tabulador/es de sueldos y salarios	Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
8	2022	01/04/2022	30/06/2022	<a href="https://drive.google.com/file/d/13savy-mzVYjLH2YzD-bKvm5zKkLgDvN/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/13savy-mzVYjLH2YzD-bKvm5zKkLgDvN/view?usp=sharing</a>	TESORERIA MUNICIPAL	26/07/2022	30/06/2022	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZANO

**TABULADOR DE SUELDOS Y CATEGORIA DE PUESTOS  
PERIODICIDAD MENSUAL**

Clave Geográfica: 33  
Fecha de actualización: 05/01/2022

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES E INGRESOS PROPIOS**

PUESTO / CATEGORÍA	NÚMERO DE PUESTOS	REQUISITOS FINANCIEROS MENSUALES	
		FE	ME
<b>Puestos Generales:</b>			
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	38,000.00	50,000.00
SINDICA MUNICIPAL	1	24,000.00	25,000.00
REGIDOR UNICO MUNICIPAL	1	22,000.00	30,000.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	15,000.00	20,000.00
PROFESOR (A)	1	18,000.00	28,000.00
CONTRALOR (A) INTERNO (A)	1	18,000.00	28,000.00
COORDINADOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	1	18,000.00	28,000.00
AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES	20	3,500.00	5,000.00
<b>Personal Operativo de Casfianza</b>			
DIRECTOR (A) DE JALA	12	8,000.00	14,000.00
CONTADOR (A) GENERAL	1	15,000.00	20,000.00
SUBDIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	2	18,000.00	21,000.00
JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION	1	12,000.00	16,000.00
JEFE (A) DE LA UNIDAD DE AUDITORIA	1	9,000.00	11,000.00
JEFE (A) DE LA UNIDAD DE SUSTANCIACION	1	8,200.00	11,000.00
SECRETARIO (A) PARTICULAR	1	10,000.00	12,000.00
OFICIAL MAYOR	1	10,000.00	13,000.00
TRIBUTAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	6,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DE ALMACENAMIENTO PUBLICO	1	6,000.00	8,000.00
OFICIAL ENCARGADA DEL REGISTRO	1	8,000.00	11,000.00
ENCARGADO (A) DEL DCA CHIAPATEPEL	1	8,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DE LA BIBLIOTECA	1	8,000.00	10,000.00
ENCARGADO (A) DE LA FARMACIA MUNICIPAL	1	8,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DE NUBEO	1	7,000.00	9,500.00
ENCARGADO (A) DEL RABO 023	1	8,000.00	10,000.00
ENCARGADO (A) DE SISTEMAS INFORMATICOS	1	8,000.00	9,000.00
COCTE (A)	1	8,000.00	10,000.00
PSICOLOGIA (A)	1	7,000.00	8,000.00
SUPERVISOR DE MAQUINARIA	1	7,000.00	10,000.00
SUPERVISOR DE OBRAS	1	7,000.00	10,000.00
ADMINISTRATIVOS	16	5,600.00	9,500.00

ADMINISTRATIVO	5	8,000.00	8,500.00
ADMINISTRATIVO DE FARMACIA	1	8,000.00	8,000.00
ADMINISTRATIVO DE FONDOS Y REGISTROS	1	8,000.00	8,000.00
ADMINISTRATIVO DE INGRESOS	1	7,000.00	10,000.00
ADMINISTRATIVO CONTABLE	1	5,000.00	12,000.00
SECRETARIO (A) ADMINISTRATIVO (A)	2	6,000.00	5,000.00
OPERADOR	1	8,000.00	10,000.00
CHOFER	6	7,000.00	9,000.00
REPRESENTANTE	9	9,000.00	9,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>		

2022-2025  
**COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL TESORERIA**

2022-2025  
REGIDURIA URBANA

2022-2025  
REGIDURIA URBANA

2022-2025  
REGIDURIA URBANA

2022-2025  
REGIDURIA URBANA

H. AYUNTAMIENTO DE CIUTLAUTPEL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**TABULADOR DE SUELDOS Y CATEGORIA DE PUESTOS**  
PERIODICIDAD MENSUAL

Clave Geográfica:   
Fecha de elaboración:

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 033, FORTAMUN-OF 2022**

PUESTO / PUESTO	NUMERO DE PUESTOS	MENSUALIZACIONES MENSUALES	
		ES	BASE
<b>Personal de Seguridad Pública</b>			
Director de Seguridad Pública (COMANDANTE)	1	6,000.00	12,000.00
COMISARIO/AJANTE	3	2,000.00	14,000.00
PLACAS	23	7,500.00	30,500.00
<b>Personal de Protección Civil</b>			
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	1	8,000.00	10,000.00
CHIEFE	1	5,000.00	10,000.00
ACTIVAS OPERATIVAS	6	6,600.00	10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>		

COMISION DE TIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL  
TESORERIA  
SINDICATURA  
REGIDURIA UNICA

A	B	C	D	E	F	G	H	I	
TITULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCION				
2	Tabulador de sueldos y salarios		LTAIPVIL15VIII			Se publicara el tabulador de sueldos y salarios de cada sujeto obligado de cont			
3	<b>Tabla Campos</b>								
4	Ejercicio	inicio del periodo que	termino del periodo que se	Hipervínculo a los tabuladores de sueldos y salarios	genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota	
5	2022	01/07/2022	30/09/2022	<a href="https://drive.google.com/file/d/13savcy/">https://drive.google.com/file/d/13savcy/</a>	TESORERIA MUNICIPAL	26/10/2022	30/09/2022		

H. AYUNTAMIENTO DE CIUTLAUTPEL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**TABULADOR DE SUELDOS Y CATEGORIA DE PUESTOS**  
PERIODICIDAD MENSUAL

Clave Geográfica:   
Fecha de elaboración:

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES E INGRESOS PROPIOS**

PUESTO / PUESTO	NUMERO DE PUESTOS	MENSUALIZACIONES MENSUALES	
		ES	BASE
<b>Puestos Generales</b>			
PRESENTE MUNICIPAL	1	39,000.00	60,000.00
REGIDURIA MUNICIPAL	1	24,000.00	30,000.00
REGIDURIA SUPLENTE MUNICIPAL	1	22,000.00	30,000.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	37,000.00	40,000.00
TESORER(A)	1	19,000.00	28,000.00
COMISARIO (A) INTERINO (A)	1	18,000.00	28,000.00
DIRECTOR(A) DE OBRAS PUBLICAS	1	16,000.00	20,000.00
ASISTENTE Y SUBASISTENTE MUNICIPALES	20	3,500.00	5,000.00
<b>Personal Operativo de Confianza</b>			
DIRECTOR(A) DE AREA	17	6,000.00	14,000.00
SECRETARÍA GENERAL	1	15,000.00	26,000.00
SECRETARÍA (A) DE OBRAS PUBLICAS	1	18,000.00	21,000.00
JEFE (A) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION	1	12,000.00	16,000.00
JEFE (A) DE LA UNIDAD DE AUDITORIA	1	9,000.00	11,000.00
JEFE (A) DE LA UNIDAD DE SUBVENCION	1	9,000.00	11,000.00
SECRETARIO (A) PARTICIPAR	1	10,000.00	12,000.00
OFICIAL MAYOR	1	10,000.00	13,000.00
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	8,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DE ALUMBRADO PUBLICO	1	6,000.00	8,000.00
OFICIAL EN CARGO DEL REGISTRO	1	8,000.00	11,000.00
ENCARGADO (A) DE LA OFICINA CIUTLAUTPEL	1	8,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DE LA BIBLIOTECA	1	8,000.00	10,000.00
ENCARGADO (A) DE LA ZARAMEJA MUNICIPAL	1	6,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DE SONIDO	1	7,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DEL RAMO 28	1	8,000.00	10,000.00
ENCARGADO (A) DE SISTEMAS INFORMATICOS	1	7,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A)	1	8,000.00	10,000.00
PSICOLOGO (A)	1	7,000.00	8,000.00
JEFE (A) DE LA UNIDAD DE MANEJO DE	1	7,000.00	10,000.00
CAPIVANGUARDIA DEL OBRAS	1	7,000.00	10,000.00
ADMINISTRATIVO	1a	6,000.00	8,000.00

AUXILIAR OPERATIVO	6	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR DE FARMACIA	1	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR DE FIEBRES Y RESGUARDOS	1	8,000.00	8,000.00
AUXILIAR DE INGRESOS	1	7,000.00	10,000.00
AUXILIAR CONTABLE	1	5,000.00	14,000.00
SECRETARIO (A) ADMINISTRATIVO (A)	2	5,000.00	8,000.00
ENFERMERA	1	8,000.00	10,000.00
CHOFER	8	7,000.00	8,000.00
INTELENENTE	9	5,000.00	9,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>		



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL TESORERIA  
REGIDURIA UNICA

H. AYUNTAMIENTO DE CITLATEPEL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**TABULADOR DE SUELDOS Y CATEGORIA DE PUESTOS PERIODICIDAD MENSUAL**

Clase Regulatoria: 33  
Fecha de elaboración: 05/01/2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 033, FORTAMUN-DF 2022

PLAZA / PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES NETAS MENSUALES	
		DE	HASTA
<b>Personal de Seguridad Publica</b>			
Director de Seguridad Publica (COMANDANTE)	1	5,000.00	12,000.00
SECRETARIO MANUANTE	1	5,000.00	11,000.00
PLAZA	10	7,000.00	10,000.00
<b>Personal de Proteccion Civil</b>			
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	1	8,000.00	12,000.00
CHOFER	1	8,000.00	10,000.00
AUXILIAR OPERATIVO	6	5,000.00	10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>		



COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL TESORERIA  
REGIDURIA UNICA

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
TITULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN					
2	Tabulador de sueldos y salarios	LTAIPVIL15Vlib	Tabla Campos			Se publicará el tabulador de sueldos y salarios de cada sujeto obligado				
7	Ejercicio	inicio del periodo que	término del periodo que	Hipervínculo a los tabuladores de sueldos y salarios	que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota		
8	2022	01/10/2022	31/12/2022	<a href="https://drive.google.com/file/d/13savo">https://drive.google.com/file/d/13savo</a>	TESORERIA MUNICIPAL	26/01/2023	31/12/2022			

H. AYUNTAMIENTO DE CITLATEPEL, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**TABULADOR DE SUELDOS Y CATEGORIA DE PUESTOS PERIODICIDAD MENSUAL**

Clase Regulatoria: 33  
Fecha de elaboración: 05/01/2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES E INGRESOS PROPIOS

PLAZA / PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES NETAS MENSUALES	
		DE	HASTA
<b>Puestos Generales:</b>			
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	38,000.00	58,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	24,000.00	35,000.00
REGIDOR UNICO MUNICIPAL	1	23,000.00	30,000.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	15,000.00	20,000.00
TESORERO (A)	1	18,000.00	24,000.00
CONTRALOR (A) INTERNO (A)	1	18,000.00	28,000.00
DIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	1	18,000.00	28,000.00
AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES	20	3,500.00	5,000.00
<b>Personal Operativo de Confianza:</b>			
DIRECTOR (A) DEL AREA	12	5,000.00	14,000.00
CONTADOR (A) GENERAL	1	15,000.00	20,500.00
SUBDIRECTOR (A) DE OBRAS PUBLICAS	1	18,000.00	21,000.00
JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION	1	12,000.00	16,000.00
JEFE (A) DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	1	9,000.00	11,000.00
JEFE (A) DE LA UNIDAD DE SUSANCIAS	1	9,000.00	11,000.00
SECRETARIO (A) PARTICULAR	1	10,000.00	12,000.00
OFICIAL MAYOR	1	10,000.00	13,000.00
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	4,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DEL ALMACENADO PUBLICO	1	4,000.00	8,000.00
OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO	1	8,000.00	11,000.00
ENCARGADO (A) DEL COA CITLATEPEL	1	5,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DE LA BIBLIOTECA	1	8,000.00	10,000.00
ENCARGADO (A) DE LA FARMACIA MUNICIPAL	1	8,000.00	8,000.00
ENCARGADO (A) DE SONIDO	1	7,000.00	9,000.00
ENCARGADO (A) DEL RAMO 033	1	8,000.00	10,000.00
ENCARGADO (A) DE SISTEMAS INFORMATICOS	1	7,000.00	9,000.00
DOCTOR (A)	1	8,000.00	10,000.00
PSICOLOGO (A)	1	7,000.00	9,000.00
SUPERVISOR DE MAQUINARIA	1	7,000.00	10,000.00
SUPERVISOR DE OBRAS	1	7,000.00	10,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	16	4,000.00	5,500.00

POSTO	CANTIDAD	BASE	NETO
AUXILIAR OPERATIVO	6	5,000.00	3,600.00
AUXILIAR DE FARMACIA	1	6,000.00	4,500.00
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1	6,000.00	4,500.00
AUXILIAR DE INGENIERIA	1	2,000.00	1,500.00
AUXILIAR CONTABLE	1	5,000.00	3,600.00
SECRETARIO (AL ADMINISTRATIVO) (AL)	1	5,000.00	3,600.00
GERENTE	1	2,000.00	1,500.00
PROFESOR	6	7,000.00	5,250.00
PROFESOR DE EDUCACION	6	7,000.00	5,250.00
TOTAL	30		

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL TESORERIA

REGIDURIA UNICA

CONGRESO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILITIPETI, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

TABULADOR DE SUELDOS Y CATEGORIA DE PUESTOS PERIODICIDAD MENSUAL

Clave Geografica: 20

Fecha de elaboracion: 05/11/2023

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 033, FORTAMUN-DF 2022

POSTO	CANTIDAD	REMUNERACIONES MENSUALES	
		BRUTA	NETA
<b>Personal de Seguridad Publica</b>			
Director de Seguridad Publica (COMANDANTE)	1	9,000.00	6,750.00
SUBCOMANDANTE	1	3,000.00	2,250.00
PROFESOR	28	7,000.00	5,250.00
<b>Personal de Profesiones Civiles</b>			
PROFESOR DE EDUCACION DE PRIMARIA	1	6,000.00	4,500.00
PROFESOR	1	6,000.00	4,500.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	5,000.00	3,600.00
TOTAL	30		

**OBSERVACIONES:**

De la verificación realizada al **Portal de Internet** del sujeto obligado, se observó que el sujeto obligado publica información de los cuatro trimestres del ejercicio dos mil veintidós, información correspondiente a la **fracción VIII inciso a y b**, que es la relativa a: “La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado”; y “Tabulador de sueldos y salarios”, en el formato correcto, cumpliendo con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Fracción IX**

Obligaciones comunes

- I. Marco Normativo >
- II. Estructura Organica completa >
- III. Facultades de las áreas administrativas >
- IV. Metas y objetivos de las áreas administrativas >
- V. Indicadores de gestión de interés público o trascendencia social >
- VI. Indicadores de objetivos y resultados >
- VII. Directorio de servidores públicos >
- VIII. Remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza >
- IX. Gastos de representación y viáticos e informes de comisiones >
- X. Número total de plazas del personal de base y de confianza >
- XI. Contrataciones de servicios profesionales por honorarios >
- XII. Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales >
- IX. Gastos de representación y viáticos e informes de comisiones >

Áreas responsables: **Unidad de Transparencia**

Última actualización: **2023-03-24 15:45:50**

Fecha de validación: **No es aplicable**

TESORERIA 2022

Última actualización: **2023-03-24 15:06:59**

PRIMER TRIMESTRE 2022 >

SEGUNDO TRIMESTRE 2022 >

TERCER TRIMESTRE 2022 >

CUARTO TRIMESTRE 2022 >

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN				
Gastos por concepto de viáticos y representación		LTAIPVIL15IX			La información sobre los gastos erogados y asignados a los				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre(s)	Primer apellido
2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-20	Jefe del Departamento	Jefe del Departamento	Contraloría	Hector Omar Ortega	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Servidor(a) público(a)	22-14	Contador General	Contador General	Tesorería	Jose Luis	Marin
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo de gasto (Catálogo)	Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (catálogo)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión	Importe		
Hector Omar Ortega	Rodriguez		Viáticos	Entrega de informacion a diferentes	Nacional		0		
Jose Luis	Marin	Miranda	Viáticos	Adquisicion de Formatos Oficinas del Nacional			0		
Tabla Campos									
Pais origen del encargo o comisión	Estado origen del encargo o comisión	Ciudad origen del encargo o comisión	Pais destino del encargo o comisión	Estado destino del encargo o comisión	Ciudad destino del encargo o comisión				
Mexico	Veracruz	Cittlaltepetl	Mexico	Mexico					
Mexico	Veracruz	Cittlaltepetl	Mexico	Veracruz	Xalapa				

Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a las facturas o comprobantes. (Tabla 439013)	Hipervínculo a normativa que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
			Tesorería	28/04/2022	31/03/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
			Tesorería	28/04/2022	31/03/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea

1 Nombre del Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Citlaltépetl  
 2 Normativa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
 3 Formato: Gastos por concepto de viáticos y representación  
 4 Periodos: 2do trimestre

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del	Fecha de Término Del	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado	Clave O Nivel Del Puesto	Denominación Del Puesto	Denominación Del Cargo	Área de Adscripción
35477849	2022	01/04/2022	30/06/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil	Oficial del Registro C Registro Civil	C
35477850	2022	01/04/2022	30/06/2022	Personal de confianza		Tesorero	Tesorero Municipal Tesorería	R

Hipervínculo Al Informe de La Comisión O Encargo Encomendado	Hipervínculo a Las Facturas O Comprobantes. (Tabla 439013)	Hipervínculo a Normativa Que Regula Los Gastos por	Área(s) Responsable(s)	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
	35477849		Tesorería	27/07/2022	30/06/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
	35477850		Tesorería	27/07/2022	30/06/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea

1 Id Hipervínculo a las facturas o comprobantes

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se	Fecha de Término Del Periodo Que Se	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado (catálogo)	Clave O Nivel Del Puesto	Denominación Del Puesto
----	-----------	------------------------------------	-------------------------------------	---	--------------------------	-------------------------

37125561	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Jefe de departamento de investigación Jefe
37125562	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Jefe de departamento de investigación Jefe
37125563	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil Ofic
37125564	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Jefe de departamento de investigación Jefe
37125565	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Junfisco Jun
37125566	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil Ofic
37125567	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Sindica Unica Sin
37125568	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Auxiliar administrativo Aux
37125569	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil Ofic
37125570	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Director de atención a grupos indígenas Dire
37125571	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil Ofic
37125572	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Chofer Chc

6	Hipervínculo Al Informe de La Comisión O	Hipervínculo a Las Facturas O	Hipervínculo a Normativa Que Regula Los Gastos por Concepto de Viáticos Y	Área(s) Responsable	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
7		37125561		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
8		37125562		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
9		37125563		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
10		37125564		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
11		37125565		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
12		37125566		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
13		37125567		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
14		37125568		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
15		37125569		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
16		37125570		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
17		37125571		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
18		37125572		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea

1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
2	Hipervínculo a las facturas o comprobantes															
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

3	TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
4	Gastos por concepto de viáticos y represent	LTAPVIL15IX	La información sobre los gastos erogados y asignados a los
5			
6			
7	Ejercicio	periodo que se informa	término del periodo que
8	2022	01/10/2022	31/12/2022
9	2022	01/10/2022	31/12/2022
10	2022	01/10/2022	31/12/2022
11	2022	01/10/2022	31/12/2022
12	2022	01/10/2022	31/12/2022
13	2022	01/10/2022	31/12/2022
14	2022	01/10/2022	31/12/2022
15	2022	01/10/2022	31/12/2022
16			
17			
18			
19			
20			

7	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a las facturas o comprobantes. Tabla_439013	Hipervínculo a normativa que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	responsable(s) que genera(n). posee(n).	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
8				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
9				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
10				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
11				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
12				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
13				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
14				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
15				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
16				Tesorería	25/01/2023	31/12/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
17							
18							
19							

3	ID	Hipervínculo a las facturas o comprobantes
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		



**OBSERVACIONES:**

De la verificación realizada al **Portal de Internet** del sujeto obligado, se observó que publica información correspondiente a los cuatro trimestres del ejercicio dos mil veintidós, referente a la fracción **IX, del artículo 15**, de la Ley de Transparencia Local, relativo a: “Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente”, donde se encontraron inconsistencias, es decir, en los criterios 25, 26 y 27 omitió el llenado de la información relativa a: “*Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una nota explicando lo que corresponda*”, *Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas*”, e “*Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación del sujeto obligado*”; y en el criterio adjetivo de confiabilidad “NOTA”, agregó aclaración que no es válida; incumpliendo con ello, con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Fracción XXVIII**

XXI. Información financiera sobre el presupuesto asignado	>
XXII. Información relativa a la deuda pública	>
XXIII. Montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial	>
XXIV. Informes de resultado y aclaraciones de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado	>
XXV. Resultados de dictaminación de los restados financieros	>
XXVI. Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales con acceso a recursos públicos	>
XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	>
<b>XXVIII. Resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y los contratos celebrados</b>	>
XXIX. Informes de los sujetos obligados generados por disposición legal	>
XXX. Estadísticas generadas en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	>
XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	>
XXXII. Padrón de proveedores y contratistas	>
XXXIII. Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	>
XXXIV. Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	>
XXXV. Recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos	>
XXXVI. Resoluciones y laudos emitidos en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio	>
XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana	>
XXVIII. Resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y los contratos celebrados	>
Áreas responsables: <b>Unidad de Transparencia</b>	
Última actualización: <b>2023/09/28/13:37</b>	
Fecha de validación: <b>2023/09/28/13:37</b>	
<b>OBRAS PÚBLICAS 2022</b>	>
Última actualización: <b>2023/09/28/13:37</b>	
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE 2022</b>	>
<b>TERCER TRIMESTRE 2022</b>	>
<b>CUARTO TRIMESTRE 2022</b>	>

XXVIII. Resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y los contratos celebrados

Áreas responsables: **Unidad de Transparencia**

Última actualización: **2023-03-20 15:48:23**

Fecha de validación: **No disponible**

**OBRAS PUBLICAS 2022**

Última actualización: **2023-03-29 16:02:13**

**PRIMER TRIMESTRE**

Última actualización: **2023-03-29 16:02:13**

XXVIII

**SEGUNDO TRIMESTRE 2022**

**TERCER TRIMESTRE 2022**

**CUARTO TRIMESTRE 2022**



**ANEXO 1**

REFERENCIA 019/DIOT/2023  
Nº 20  
ASUNTO: Respuesta a la  
solicitud de información  
Citlaltépetl, Ver., a 21 de Marzo del 2023

ING. ALEXIS CRUZ SANTIAGO  
DIRECTOR DE UNIDAD Y TRANSPARENCIA  
CITLALTÉPETL, VER.  
PRESENTE

Por medio de la presente y en referencia al oficio No. 18/MARZO/2023-001, de fecha 17 de marzo de 2023, recibido en esta oficina de obras Públicas del Ayuntamiento de Citlaltépetl, Ver., en el cual solicita información respecto de las empresas a las que se les haya otorgado concesión u obra de cualquier tipo y monto durante la presente administración comente del 1 de enero de 2022 a la fecha de presentación de esta solicitud:

1. Nombre de la empresa
2. Monto de la obra a ejecutar
3. Saber si fue concurso o licitación pública municipal, estatal, nacional o internacional, abierta, de invitación restringida, o de asignación directa
4. Conocer si el proyecto fue "Reva en mano", a precio alzado o bajo alguna otra modalidad
5. Conocer los documentos constitutivos de las empresas a las cuales fue asignado el proyecto.

Al respecto me permito agradecerle de antemano la información solicitada de los puntos del 1 al 4.

Calle Vicente Guerrero #1, Paseo Central, Citlaltépetl, Veracruz, C.P. 92230  
Tel. 017554143094, 3540144  
E-mail: ProcesoAccesoInformacion@2023@citlaltetpetl.gob.mx

Página 1 de 9



Tipo de Procedimiento (Concurso o Selección)	Número de Expediente, Folio o Memorandum	Descripción de la Adquisición o Contratación	Nombre o Razón Social del Adquiriente o Interventor o Contratista	RFC Interventor o Contratista	Monto que Identifica el Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato sin Impuesto del Estado	Monto del Contrato del Impuesto del Estado	Modalidad de la obra actual
INVITACIÓN RESTRICTADA	2022-30-036-2014	REHABILITACIÓN DEL PASEO CENTRAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CITLALTÉPETL (ABASTA) C/PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y VIALIDAD (SERVICIO)	ALVARO CRUZ GARCIA	TESTADO1	MXV000989500 30-036-2014	18-03-2022	1 481,537.44	1 526,824.06	A precio alzado y tiempo indefinido
ADJUDICACIÓN DIRECTA	2022-30-036-0027	REHABILITACIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CITLALTÉPETL (SERVICIO)	ALVARO CRUZ GARCIA	TESTADO2	MXV000989500 30-036-0027	18-03-2022	1 341,811.54	1 396,801.36	A precio alzado y tiempo indefinido
INVITACIÓN RESTRICTADA	2023-30-035-0004	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CITLALTÉPETL (SERVICIO)	NICOLAS BAUTISTA MARTINEZ	TESTADO3	MXV000989500 30-035-0004	18-03-2023	1 235,519.05	1 310,262.55	A precio alzado y tiempo indefinido
INVITACIÓN RESTRICTADA	1927-30-035-0154	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CITLALTÉPETL (SERVICIO)	JESUS GUAMAN LOPEZ	TESTADO4	MXV000989500 30-035-0154	05-04-22	1 240,528.00	1 279,013.36	A precio alzado y tiempo indefinido
ADJUDICACIÓN DIRECTA	2020-30-036-0015	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CITLALTÉPETL (SERVICIO)	RAFEL BERNAL VAZQUEZ	TESTADO5	MXV000989500 30-036-0015	08-04-22	1 427,820.74	1 455,072.00	A precio alzado y tiempo indefinido
INVITACIÓN RESTRICTADA	2023-30-035-0024	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CITLALTÉPETL (SERVICIO)	ELIAS ELIZABETH GONZALEZ	TESTADO6	MXV000989500 30-035-0024	05-04-22	1 595,021.25	1 630,038.34	A precio alzado y tiempo indefinido
ADJUDICACIÓN DIRECTA	2023-30-035-0021	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CITLALTÉPETL (SERVICIO)	RAFEL BERNAL VAZQUEZ	TESTADO7	MXV000989500 30-035-0021	18-04-22	1 256,768.00	1 290,811.40	A precio alzado y tiempo indefinido

Calle Vicente Guerrero #1, Paseo Central, Citlaltépetl, Veracruz, C.P. 92230  
Tel. 017554143094, 3540144  
E-mail: ProcesoAccesoInformacion@2023@citlaltetpetl.gob.mx

Página 2 de 9

XXVIII Resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y los contratos celebrados

Áreas responsables: **Unidad de Transparencia**

Última actualización: **2023-03-29 16:46:03**

Fecha de validación: **18/03/2023**

**OBRAS PUBLICAS 2022**

Última actualización: **2023-03-29 16:46:03**

**PRIMER TRIMESTRE**

Última actualización: **2023-03-29 16:46:03**

■ XXVIII

**SEGUNDO TRIMESTRE 2022**

Última actualización: **2023-03-29 16:46:03**

■ XXVIII

**TERCER TRIMESTRE 2022**

**CUARTO TRIMESTRE 2022**



**ANEXO 1**

REFERENCIA 010/DIOT/2023  
Nº 28  
ASUNTO: Respuesta a la  
solicitud de información  
Citlaltépetl, Ver., a 21 de Marzo del 2023

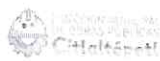
**ING. ALEXIS CRUZ SANTIAGO**  
DIRECTOR DE UNIDAD Y TRANSPARENCIA  
CITLALTEPETL, VER.  
PRESENTE

Por medio de la presente y en referencia al oficio No. 18/MARZO/2023-021, de fecha 17 de marzo de 2023, recibido en esta oficina de Obras Públicas del Ayuntamiento de Citlaltépetl, Ver., en el cual solicita información respecto de las empresas a las que se les haya otorgado concesión o obra de cualquier tipo y monto durante la presente administración con motivo del 1 de enero de 2022 a la fecha de presentación de esta solicitud:

1. Nombre de la empresa
2. Monto de la obra a ejecutar
3. Saber si fue concurso o licitación pública municipal, estatal, nacional o internacional, abierta, de invitación restringida o de asignación directa
4. Conocer si el proyecto fue "llave en mano", a precio alzado o bajo alguna otra modalidad
5. Conocer los documentos constitutivos de las empresas o las obras que asignado el proyecto

Al respecto me permito anexarle una tabla con la información solicitada de los puntos del 1 al 4.

Calle Doctor Guzmán #1, Zona Centro, Citlaltépetl, Veracruz, C.P. 92230  
Tel. 01798842094, 8745444  
E-Mail: Presidencia@ciudadpetl2023@ciudadpetl.com



Tipo de Procedimiento (Subcontrato o Subcontrato)	Numero de Expediente Folio o Reseña/Acta	Concepto de la Adjudicación o Contratación	Nombre o Razón Social del Adjudicatario (Denominación o razón social)	RFC (Proveedor o contratista)	Nombre del beneficiario del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato con Ingresos por Incluirse	Estado del Contrato con Ingresos por Incluirse	Modalidad contratada
ADJUDICACIÓN PÚBLICA	2022-03-03-0211	RECONSTRUCCIÓN DEL PASEO DE LA UNIDAD, CITLALTEPETL, VERACRUZ	ALVARO UDETA PRIVADO	<b>TESTADO 1</b>	ALVARO UDETA PRIVADO	13-03-2022	\$ 951,522.48	\$ 750,524.00	A precio alzado y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN PÚBLICA	2022-03-03-0222	RECONSTRUCCIÓN DE LA CERRAJERA DEL PASEO DE LA UNIDAD, CITLALTEPETL, VERACRUZ	ALVARO UDETA PRIVADO	<b>TESTADO 2</b>	ALVARO UDETA PRIVADO	13-03-2022	\$ 341,811.34	\$ 298,521.36	A precio alzado y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN PÚBLICA	2022-03-03-0234	RECONSTRUCCIÓN DE LA CERRAJERA DEL PASEO DE LA UNIDAD, CITLALTEPETL, VERACRUZ	MODALIA QUINTERO MANUEL	<b>TESTADO 3</b>	MODALIA QUINTERO MANUEL	18-03-2022	\$ 2,177,813.62	\$ 2,129,582.00	A precio alzado y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN PÚBLICA	2022-03-03-0214	RECONSTRUCCIÓN DE LA CERRAJERA DEL PASEO DE LA UNIDAD, CITLALTEPETL, VERACRUZ	REMESA DE JESUS GUGARAN LIZARDI	<b>TESTADO 4</b>	REMESA DE JESUS GUGARAN LIZARDI	09-03-22	\$ 349,525.00	\$ 321,013.20	A precio alzado y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN PÚBLICA	2022-03-03-0218	RECONSTRUCCIÓN DE LA CERRAJERA DEL PASEO DE LA UNIDAD, CITLALTEPETL, VERACRUZ	RAFAEL BERNAL WOODHEAD	<b>TESTADO 5</b>	RAFAEL BERNAL WOODHEAD	09-03-22	\$ 487,820.11	\$ 475,077.00	A precio alzado y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN PÚBLICA	2022-03-03-0202	RECONSTRUCCIÓN DE LA CERRAJERA DEL PASEO DE LA UNIDAD, CITLALTEPETL, VERACRUZ	OSCAR ELIZABETH GOMEZ CRUZ OLGA	<b>TESTADO 6</b>	OSCAR ELIZABETH GOMEZ CRUZ OLGA	09-03-22	\$ 510,919.26	\$ 501,733.54	A precio alzado y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN PÚBLICA	2022-03-03-0207	RECONSTRUCCIÓN DE LA CERRAJERA DEL PASEO DE LA UNIDAD, CITLALTEPETL, VERACRUZ	RAFAEL BERNAL WOODHEAD	<b>TESTADO 7</b>	RAFAEL BERNAL WOODHEAD	12-03-22	\$ 398,765.00	\$ 397,671.00	A precio alzado y tiempo determinado

Calle Doctor Guzmán #1, Zona Centro, Citlaltépetl, Veracruz, C.P. 92230  
Tel. 01798842094, 8745444  
E-Mail: Presidencia@ciudadpetl2023@ciudadpetl.com

Página 2 de 9

XXVIII. Resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y los contratos celebrados

Áreas responsables: **Unidad de Transparencia**  
 Última actualización: **2023-03-29 16:46:36**  
 Fecha de validación: **No disponible**

OBRAS PUBLICAS 2022

Última actualización: **2023-03-29 16:46:36**

- PRIMER TRIMESTRE
- SEGUNDO TRIMESTRE 2022
- TERCER TRIMESTRE 2022**

Última actualización: **2023-03-29 16:47:36**

N. XXVIII

CUARTO TRIMESTRE 2022



ANEXO 1

REFERENCIA: H19/DOP/2023  
 N.º 20  
 ASUNTO: Respuesta a la  
 solicitud de información  
 Chiltepetl, Ver., a 21 de Marzo del 2023

ING. ALEXIS CRUZ SANTIAGO  
 DIRECTOR DE UNIDAD Y TRANSPARENCIA  
 CHILTEPETL, VER.  
 PRESENTE.

Por medio de la presente y en referencia al oficio No. 18/MARZO/2023-001, de fecha 17 de marzo de 2023, recibido en esta oficina de Obras Públicas del Ayuntamiento de Chiltepetl, Ver., en el cual solicita información respecto de las empresas a las que se les haya otorgado concesión u obra de cualquier tipo y monto durante la presente administración corriente del 1 de enero de 2022 a la fecha de presentación de esta solicitud:

1. Nombre de la empresa.
2. Monto de la obra a ejecutar.
3. Saber si fue concurso o licitación pública municipal, estatal, nacional o internacional, abierta, de invitación restringida, o de asignación directa.
4. Conocer si el proyecto fue "llave en mano", a precio alzado o bajo alguna otra modalidad.
5. Conocer los documentos constitutivos de las empresas a las cuales fue asignado el proyecto.

Al respecto me permite anexarle una tabla con la información solicitada de los puntos del 1 al 4.

Calle Vicente Guerrero #1, Zona Centro, Chiltepetl, Veracruz, C.P. 92230  
 Tel. 01 286 4634 4344  
 Sitio Web: [www.transparencia2023.veracruz.gob.mx](http://www.transparencia2023.veracruz.gob.mx)

Página 1 de 9



Tipo de Procedimiento (Ejemplar y Referencia)	Número de Expediente, Folio y Mensuración	Concepto de la Adjudicación o Contratación	Nombre o Razón Social del Adjudicatario (Licitador o Contratista)	EPC (Ejemplar y Referencia)	Número que Identifica el Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato sin Impuestos Incluidos	Monto del Contrato con Impuestos Incluidos	Modalidad de la Obra
CONTRATACIÓN	2022-03-01A-2011	CONTRATACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CARRIL VIZCAINO Y LA CALLE DE LA CALZADA EN EL CARRIL DE LA CALZADA EN CHILTEPETL, VERACRUZ.	ALVARO GARCIA GONZALEZ	ESTADO 1	MVC/OP/2022/0015-2011	15-MAR-22	\$ 351,579.44	\$ 351,579.44	A precio unitario y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN DIRECTA	2022-03-01B-0107	CONTRATACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CARRIL VIZCAINO Y LA CALZADA EN EL CARRIL DE LA CALZADA EN CHILTEPETL, VERACRUZ.	ALVARO GARCIA GONZALEZ	ESTADO 2	MVC/OP/2022/0015-0107	15-MAR-22	\$ 341,811.51	\$ 341,811.51	A precio unitario y tiempo determinado
CONTRATACIÓN	2022-03-01B-0108	CONTRATACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CARRIL VIZCAINO Y LA CALZADA EN EL CARRIL DE LA CALZADA EN CHILTEPETL, VERACRUZ.	ALVARO GARCIA GONZALEZ	ESTADO 3	MVC/OP/2022/0015-0108	15-MAR-22	\$ 2,273,519.52	\$ 2,273,519.52	A precio unitario y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN DIRECTA	2022-03-01B-0114	CONTRATACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CARRIL VIZCAINO Y LA CALZADA EN EL CARRIL DE LA CALZADA EN CHILTEPETL, VERACRUZ.	TERESA DE JESUS GUZMAN SAIZ	ESTADO 4	MVC/OP/2022/0015-0114	09-abr-22	\$ 940,888.61	\$ 940,888.61	A precio unitario y tiempo determinado
CONTRATACIÓN	2022-03-01B-0119	CONTRATACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CARRIL VIZCAINO Y LA CALZADA EN EL CARRIL DE LA CALZADA EN CHILTEPETL, VERACRUZ.	DAFNEC BERNAL VARGUES	ESTADO 5	MVC/OP/2022/0015-0119	09-abr-22	\$ 697,820.71	\$ 697,820.71	A precio unitario y tiempo determinado
CONTRATACIÓN	2022-03-01B-0121	CONTRATACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CARRIL VIZCAINO Y LA CALZADA EN EL CARRIL DE LA CALZADA EN CHILTEPETL, VERACRUZ.	BRADEN FLORENTH GARCIA ORTIZ	ESTADO 6	MVC/OP/2022/0015-0121	09-abr-22	\$ 315,978.08	\$ 315,978.08	A precio unitario y tiempo determinado
ADJUDICACIÓN DIRECTA	2022-03-01B-0122	CONTRATACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CARRIL VIZCAINO Y LA CALZADA EN EL CARRIL DE LA CALZADA EN CHILTEPETL, VERACRUZ.	DAFNEC BERNAL VARGUES	ESTADO 7	MVC/OP/2022/0015-0122	17-abr-22	\$ 256,183.45	\$ 256,183.45	A precio unitario y tiempo determinado

Calle Vicente Guerrero #1, Zona Centro, Chiltepetl, Veracruz, C.P. 92230  
 Tel. 01 286 4634 4344  
 Sitio Web: [www.transparencia2023.veracruz.gob.mx](http://www.transparencia2023.veracruz.gob.mx)

Página 2 de 9



Administraciones ▾

OBRAS PUBLICAS 2022

Última actualización: 2023.03.29 16:07:39

PRIMER TRIMESTRE

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

TERCER TRIMESTRE 2022

Última actualización: 2023.03.29 16:07:39

XXVIII

CUARTO TRIMESTRE 2022

Última actualización: 2023.03.29 16:07:39

XXVIII



ANEXO 1

REFERENCIA: DIOT/2023/001  
Nº: 00  
ASUNTO: Respuesta a la solicitud de información  
Citlaltépetl, Ver., a 23 de Marzo del 2023

ING. ALEXIS CRUZ SANTIAGO  
DIRECTOR DE UNIDAD Y TRANSPARENCIA  
CITLALTÉPETL, VER.  
PRESENTE

Por medio de la presente y en referencia al oficio No. 16/MARZO/2023/001, de fecha 12 de marzo de 2023, recibido en esta oficina de Obras Públicas del Ayuntamiento de Citlaltépetl, Ver., en el cual solicita información respecto de las empresas a las que se les haya otorgado concesión u obra de cualquier tipo y monto durante la presente administración conlleva del 1 de enero de 2022 a la fecha de presentación de esta solicitud.

- 1 Nombre de la empresa
- 2 Monto de la obra a ejecutar
- 3 Saber si fue concurso o licitación pública municipal, estatal, nacional o internacional abierta de invitación restringida, o de asignación directa.
- 4 Conocer si el proyecto fue "llave en mano", a precio alzado o bajo alguna otra modalidad.
- 5 Conocer los documentos constitutivos de las empresas a las cuales fue asignado el proyecto.

Al respecto me permito anexarle una tabla con la información solicitada de los puntos del 1 al 4.

Calle Vicente Guerrero, 51, Zona Centro, Citlaltépetl, Veracruz, C.P. 23210  
Tel: 017782549744, 5540141  
E-mail: [transparencia@ayuntamiento.citlaltépetl.gob.mx](mailto:transparencia@ayuntamiento.citlaltépetl.gob.mx)

Página 1 de 9



Tipo de Proveedor (Comercio o Servicio)	Número de Expediente, Folio y Numeración	Concepto de la Adquisición o Contratación	Nombre e Razón Social del Proveedor (Comercio o Servicio)	RFC (Proveedor o Contratista)	Número que identifica al Comercio	Fecha del Contrato	Monto del Contrato en Ingulpetos Iniciales	Monto del Contrato con Ingresos Recaudados	Modalidad de la Obra
ADQUISICIÓN DIRECTA	2022-05-011-2914	REPARACIÓN DEL PASADIZO QUE DA AL SERVIDOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, VER.	ALVARO GUERRA DENGOSO	TESTADO1	MVIC06800030-05-03-2914	10-MAR-22	\$ 661,512.46	\$ 145,224.08	3. Precio alzado y tiempo determinado
ADQUISICIÓN DIRECTA	2022-05-015-0077	REPARACIÓN DEL PASADIZO QUE DA AL SERVIDOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, VER.	ALVARO GUERRA DENGOSO	TESTADO2	MVIC06800030-05-03-2914	10-MAR-22	\$ 341,217.54	\$ 208,307.58	3. Precio alzado y tiempo determinado
ADQUISICIÓN DIRECTA	2022-05-015-0084	REPARACIÓN DEL PASADIZO QUE DA AL SERVIDOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, VER.	NEQUIAS GALTIERA MARTINEZ	TESTADO3	MVIC06800030-05-03-2914	10-MAR-22	\$ 2,013,519.62	\$ 2,752,270.30	3. Precio alzado y tiempo determinado
ADQUISICIÓN DIRECTA	2022-05-015-0114	REPARACIÓN DEL PASADIZO QUE DA AL SERVIDOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, VER.	TENECA DE JESUS GUZMAN SANCHEZ	TESTADO4	MVIC06800030-05-03-2914	06-MAR-22	\$ 540,828.87	\$ 427,212.88	3. Precio alzado y tiempo determinado
ADQUISICIÓN DIRECTA	2022-05-016-0019	REPARACIÓN DEL PASADIZO QUE DA AL SERVIDOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, VER.	RATZEL IRIBARRI VAQUERO	TESTADO5	MVIC06800030-05-03-2914	06-MAR-22	\$ 407,826.71	\$ 473,473.02	3. Precio alzado y tiempo determinado
ADQUISICIÓN DIRECTA	2022-05-016-0024	REPARACIÓN DEL PASADIZO QUE DA AL SERVIDOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, VER.	OSCAR ELIZABETH GONZALEZ CANO PARRA	TESTADO6	MVIC06800030-05-03-2914	08-MAR-22	\$ 510,719.28	\$ 391,133.34	3. Precio alzado y tiempo determinado
ADQUISICIÓN DIRECTA	2022-05-016-0022	REPARACIÓN DEL PASADIZO QUE DA AL SERVIDOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYUNTAMIENTO DE CITLALTÉPETL, VER.	RAMON ESTEBAN VAQUERO	TESTADO7	MVIC06800030-05-03-2914	12-MAR-22	\$ 206,705.01	\$ 135,611.40	3. Precio alzado y tiempo determinado

Calle Vicente Guerrero, 51, Zona Centro, Citlaltépetl, Veracruz, C.P. 23210  
Tel: 017782549744, 5540141  
E-mail: [transparencia@ayuntamiento.citlaltépetl.gob.mx](mailto:transparencia@ayuntamiento.citlaltépetl.gob.mx)

Página 2 de 9

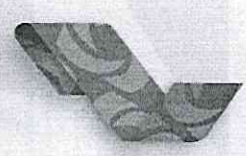
**OBSERVACIONES:**

De la verificación realizada al **Portal de Internet** del sujeto obligado, se advirtió que no publica la información en el formato correcto respecto de los cuatro

trimestres del ejercicio dos mil veintidós, de la fracción XXVIII formato a y b, relativa a: La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: **a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:** 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; **b) De las adjudicaciones directas:** 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito; incumpliendo, con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **Verificación realizada a la Plataforma Nacional de Transparencia**

Posteriormente se ingresó a la consulta pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, y se procedió a localizar la información de la fracción VIII incisos a y b, del artículo 15 de la Ley, correspondiente a los cuatro trimestres del ejercicio dos mil veintidós, del Ayuntamiento de Citlaltépetl, como se observa en las siguientes capturas de pantalla:



## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Veracruz

Institución: Ayuntamiento de Cidahuatl

Obligaciones: **Generales** | Específicas

[Todos las Obligaciones](#)
[Determinaciones de autoridad](#)
[Informes](#)
[Estadísticas](#)
[Evaluaciones y estudios](#)
[Atención a la ciudadanía](#)
[Indicadores](#)
[Organización interna y funcionamiento](#)

Uso de recursos públicos

### LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES



INFORMACIÓN PÚBLICA

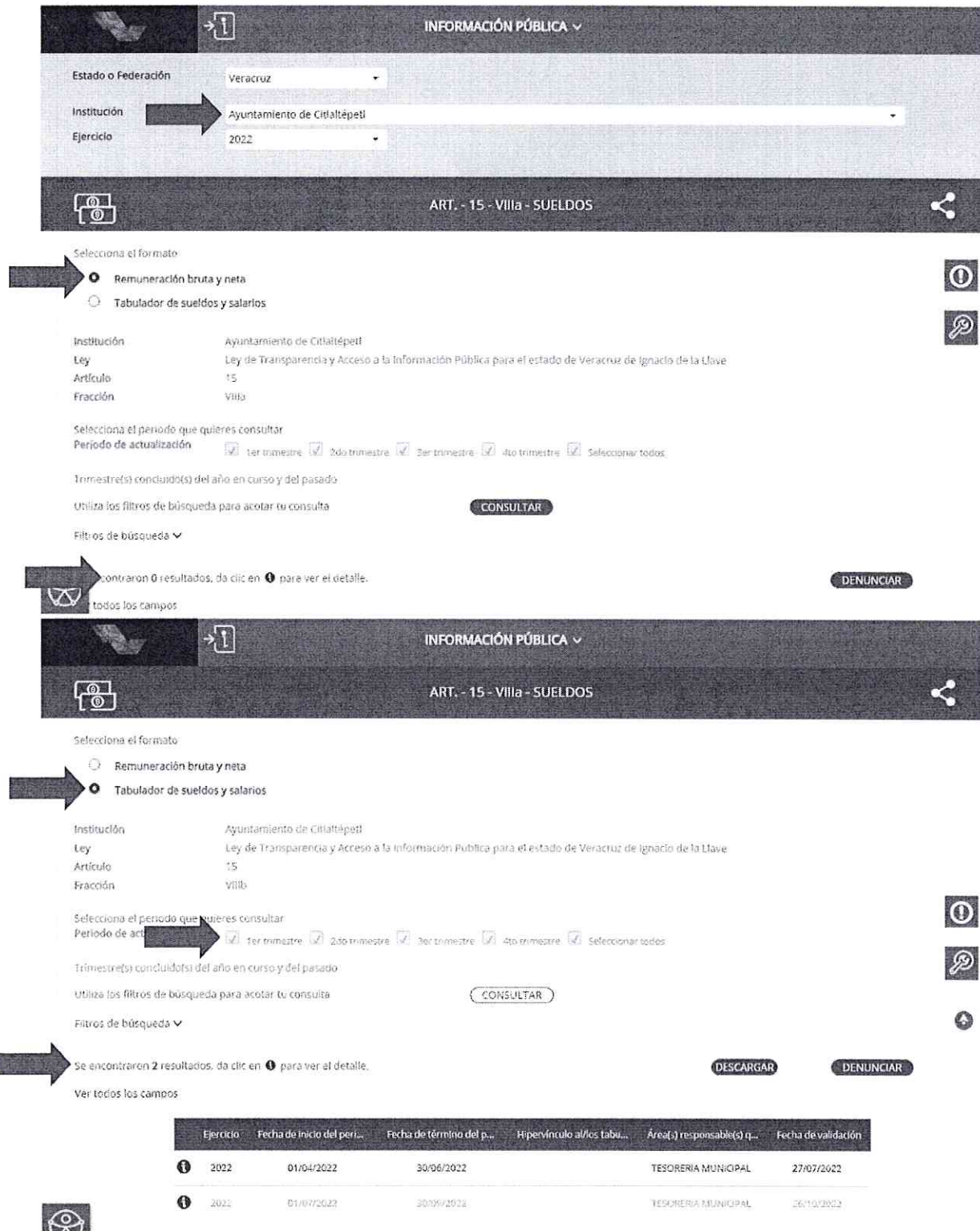
[Todos las Obligaciones](#)
[Determinaciones de autoridad](#)
[Informes](#)
[Estadísticas](#)
[Evaluaciones y estudios](#)
[Atención a la ciudadanía](#)
[Indicadores](#)
[Organización interna y funcionamiento](#)

Uso de recursos públicos

### LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES

Buscar obligación:

<p>ART. - 15 - I - EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DE...</p> <p>ART. - 15 - II - A - ESTRUCTURA ORGÁNICA</p> <p>ART. - 15 - XXXI - A - GASTO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA</p> <p>ART. - 15 - XXXVII - A - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>ART. - 15 - II - B - ORGANIGRAMA</p> <p>ART. - 15 - XXXI - B - INFORMES FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGR...</p> <p>ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDAD...</p> <p>ART. - 15 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA</p> <p>ART. - 15 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS AREAS, DE CONFORMIDAD CON SUS P...</p> <p>ART. - 15 - V - LOS INDICADORES DE GESTIÓN, ASÍ COMO OTROS RELACIONADOS CON T...</p> <p>ART. - 15 - VI - LOS INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTA DE SUS OBJETIVOS ...</p> <p>ART. - 15 - VII - EL DIRE <del>ART. - 15 - VIIIA - REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA</del> R DEL NIVEL DE...</p> <p><b>ART. - 15 - VIIIA - REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA</b></p> <p>ART. - 15 - VIIIB - TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS</p> <p>ART. - 15 - IX - LOS GASTOS DE REPRESENTACION Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO ...</p> <p>ART. - 15 - XI - LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS...</p> <p>ART. - 15 - XIIA - LA INFORMACIÓN, EN VERSIÓN PÚBLICA, DE LAS DECLARACIONES P...</p> <p>ART. - 15 - XIII - EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ADEMÁS DE LA D...</p> <p>ART. - 15 - XIV - LAS CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS</p>	<p>ART. - 15 - ... ÚLTIMO PÁRRAFO</p> <p>ART. - 15 - XV - A - PROGRAMAS SOCIALES DESARROLLADOS</p> <p>ART. - 15 - X - A - PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA</p> <p>ART. - 15 - XXXVIII - A - PROGRAMAS QUE OFRECEN</p> <p>ART. - 15 - XLIV - A - DONACIONES EN DINERO REALIZADAS</p> <p>ART. - 15 - XLIII - A - INGRESOS RECIBIDOS</p> <p>ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL</p> <p>ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D...</p> <p>ART. - 15 - XLVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO</p> <p>ART. - 15 - XL - A - EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON REC...</p> <p>ART. - 15 - XXI - A - INFORMACIÓN FINANCIERA DE (PRESUPUESTO ASIGNADO ANUAL)</p> <p>ART. - 15 - XXXIX - A - INFORME DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</p> <p>ART. - 15 - XIV - B - PADRÓN DE BENEFICIARIOS</p> <p>ART. - 15 - X - B - TOTAL DE PLAZAS VACANTES Y OCUPADAS DEL PERSONAL DE BASE ...</p> <p>ART. - 15 - XXXVIII - B - TRÁMITES DEL SUJETO OBLIGADO</p> <p>ART. - 15 - XLIV - B - DONACIONES EN ESPECIE</p> <p>ART. - 15 - XLIII - B - RESPONSABLES DE RECIBIR, ADMINISTRAR Y EJERCER LOS IN...</p> <p>ART. - 15 - XVI - B - RECURSOS PÚBLICOS QUE «SUJETO OBLIGADO» ENTREGO A SIN...</p> <p>ART. - 15 - XXXV - B - CASOS ESPECIALES EMITIDOS POR LA CNDH U OTROS ORGANISM...</p>
---	--



**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Estado o Federación: Veracruz

Institución: Ayuntamiento de Citlaltépetl

Ejercicio: 2022

**ART. - 15 - Villa - SUELDOS**

Selecciona el formato

- Remuneración bruta y neta
- Tabulador de sueldos y salarios

Institución: Ayuntamiento de Citlaltépetl

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Artículo: 15

Fracción: VIII B

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización:  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

Trimestres(s) concluidos del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

**CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

**DENUNCIAR**

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**ART. - 15 - Villa - SUELDOS**

Selecciona el formato

- Remuneración bruta y neta
- Tabulador de sueldos y salarios

Institución: Ayuntamiento de Citlaltépetl

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Artículo: 15

Fracción: VIII B

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización:  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

Trimestres(s) concluidos del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

**CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 2 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

**DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Hipervínculo a/los tabu...	Área(s) responsable(s) q...	Fecha de validación
<b>i</b> 2022	01/04/2022	30/06/2022		TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022
<b>i</b> 2022	01/07/2022	30/09/2022		TESORERIA MUNICIPAL	26/10/2022

Se descargó el formato de Excel que emite la plataforma, en el que se encontraron dos registros, correspondientes al segundo y tercer trimestres del ejercicio dos mil veintidós, se agregan pantallas:



1	Nombre del	Ayuntamiento de Citlaltépetl							
2	Normativa:	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave							
3	Formato:	Tabulador de sueldos y salarios							
4	Periodos:	1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre							
5									
6									
	ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del	Fecha de Término Del	Hipervínculo Al/los Tabulador/es de Sueldos Y	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n),	Fecha de Validación	Fecha de Actualizaci	Nota
7	35477526	2022	01/04/2022	30/06/2022		TESORERIA MUNICIPAL	27/07/2022	30/06/2022	EN EL CAMPO HIPERVINCULO A LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS, AUN NO HA SIDO PUBLICADA EN LA PAGINA
8	36698320	2022	01/07/2022	30/09/2022		TESORERIA MUNICIPAL	25/10/2022	30/09/2022	EN EL CAMPO HIPERVINCULO A LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS, AUN NO HA SIDO PUBLICADA EN LA PAGINA
9									
10									
11									
12									

### OBSERVACIONES:

De la verificación realizada a la **Plataforma Nacional de Transparencia**, respecto de la **fracción VIII inciso a y b**, que es la relativa a: “La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación bruta y sus deducciones e importe neto, señalando la periodicidad de dicha remuneración. En las prestaciones estarán comprendidas, en su caso, seguros, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa o similares, vacaciones, apoyo a celular, gastos de representación, apoyo por uso de vehículo propio, bonos o gratificaciones extraordinarias y las demás que, por conceptos similares, reciban los servidores públicos del sujeto obligado”; y “Tabulador de sueldos y salarios”; se observaron las siguientes inconsistencias: respecto del inciso “**a**”, se observó que no publica información al respecto, y en el inciso “**b**”, se observó que solo publica el segundo y tercer trimestres del ejercicio dos mil veintidós, pero de manera incompleta ya que omitió el “*Tabulador de sueldos y salarios del sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable*”, y en el criterio adjetivo de confiabilidad “NOTA”, agregó aclaración que no es válida, incumpliendo con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### Fracción IX

#### Verificación realizada a la Plataforma Nacional de Transparencia

Se ingresó a la consulta pública de la Plataforma, y se procedió a localizar la información de la fracción IX, del artículo 15 de la Ley, correspondiente a los cuatro trimestres del ejercicio dos mil veintidós, del Ayuntamiento de Citlaltépetl, como se observa en las siguientes capturas de pantalla:

**PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA**

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Estado o Federación: Veracruz

Institución: Ayuntamiento de Citlaltépetl

Obligaciones: **Generales** Específicas

Todas las obligaciones: Determinaciones de autoridad Informes Estadísticas, evaluaciones y estudios Atención a la ciudadanía Indicadores Organización Interna y funcionamiento

Uso de recursos públicos

**LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES**

Buscar obligación:

Selecciona

- |  |  |
|--|--|
| ART. - 15 - I - EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DE... | ART. - 15 - - ÚLTIMO PÁRRAFO   |
| ART. - 15 - II - A - ESTRUCTURA ORGÁNICA   | ART. - 15 - XV - A - PROGRAMAS SOCIALES DESARROLLADOS                            |
| ART. - 15 - XXXI - A - GASTO POR CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA                    | ART. - 15 - X - A - PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA             |
| ART. - 15 - XXXVII - A - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                   | ART. - 15 - XXXVIII - A - PROGRAMAS QUE OFRECEN                                  |
| ART. - 15 - II - B - ORGANIGRAMA   | ART. - 15 - XLIV - A - DONACIONES EN DINERO REALIZADAS                           |
| ART. - 15 - XXXI - B - INFORMES FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGR... | ART. - 15 - XLIII - A - INGRESOS RECIBIDOS                                       |
| ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDAD... | ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL                                       |
| ART. - 15 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA                                    | ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D... |
| ART. - 15 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS, DE CONFORMIDAD CON SUS P... | ART. - 15 - XVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO                               |

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

ART. - 15 - XXXVII - A - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. - 15 - XXXVIII - A - PROGRAMAS QUE OFRECEN
ART. - 15 - II - B - ORGANIGRAMA	ART. - 15 - XLIV - A - DONACIONES EN DINERO REALIZADAS
ART. - 15 - XXXI - B - INFORMES FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGR...	ART. - 15 - XLIII - A - INGRESOS RECIBIDOS
ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDAD...	ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL
ART. - 15 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA	ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D...
ART. - 15 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS, DE CONFORMIDAD CON SUS P...	ART. - 15 - XLVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO
ART. - 15 - V - LOS INDICADORES DE GESTIÓN, ASÍ COMO OTROS RELACIONADOS CON T...	ART. - 15 - XL - A - EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON REC...
ART. - 15 - VI - LOS INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTA DE SUS OBJETIVOS ...	ART. - 15 - XXI - A - INFORMACIÓN FINANCIERA DE (PRESUPUESTO ASIGNADO ANUAL)
ART. - 15 - VII - EL DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS, A PARTIR DEL NIVEL DE...	ART. - 15 - XXXIX - A - INFORME DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ART. - 15 - VIIIA - REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA	ART. - 15 - XXXIX - B - PADRÓN DE BENEFICIARIOS
ART. - 15 - IX - LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO ...	ART. - 15 - X - B - TOTAL DE PLAZAS VACANTES Y OCUPADAS DEL PERSONAL DE BASE ...
ART. - 15 - XI - LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS...	ART. - 15 - XXXVIII - B - TRÁMITES DEL SUJETO OBLIGADO
ART. - 15 - XII - LA INFORMACIÓN, EN VERSIÓN PÚBLICA, DE LAS DECLARACIONES P...	ART. - 15 - XLIV - B - DONACIONES EN ESPECIE
ART. - 15 - XIII - EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ADEMÁS DE LA D...	ART. - 15 - XLIII - B - RESPONSABLES DE RECIBIR, ADMINISTRAR Y EJERCER LOS IN...
ART. - 15 - XIV - LAS CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS Y...	ART. - 15 - XVI - B - RECURSOS PÚBLICOS QUE <<SUJETO OBLIGADO>> ENTREGÓ A SIN...
ART. - 15 - XVII - LA INFORMACIÓN CURRICULAR, DESDE EL NIVEL DE JEFE DE DEPAR...	ART. - 15 - XXXV - B - CASOS ESPECIALES EMITIDOS POR LA CNDH U OTROS ORGANISM...
ART. - 15 - XVIII - EL LISTADO DE SERVIDORES PÚBLICOS CON SANCIONES ADMINISTR...	ART. - 15 - XLVI - B - OPINIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO
ART. - 15 - XIX - LOS SERVICIOS QUE OFRECEN, SEÑALANDO LOS REQUISITOS PARA AC...	ART. - 15 - XL - B - ENCUESTAS SOBRE PROGRAMAS
ART. - 15 - - LOS TRÁMITES, REQUISITOS Y FORMATOS QUE OFRECEN	ART. - 15 - XXI - B - INFORMACIÓN FINANCIERA (INFORMES TRIMESTRALES DE GASTO)
	ART. - 15 - XXXIX - B - INFORME DE RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Estado o Federación: Veracruz

Institución: Ayuntamiento de Citlaltépetl

Ejercicio: 2022

---

**ART. - 15 - IX - GASTOS EN COMISIONES OFICIALES**

Institución: Ayuntamiento de Citlaltépetl

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Artículo: 15

Fracción: IX

Selecciona el periodo que quieres consultar


Periodo de act:  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

Trimestres(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

**CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 18 resultados, da clic en  para ver el detalle.

Ver todos los campos

**DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Denominación del enca...	Tipo de viaje (catálogo)	Importe ejercido por pa...	Importe total erogado c...	Hipervínculo
2022	01/04/2022	30/06/2022	Entrega de documentacion ...	Nacional	Ver detalle	2412.68	Ver

Se descargó el formato de Excel que emite la plataforma, en el que se encontraron dieciocho registros, correspondientes a los trimestres segundo y tercero del ejercicio dos mil veintidós, se agregan pantallas:

1 Nombre del Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Citlaltépetl

2 Normativa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

3 Formato: Gastos por concepto de viáticos y representación

4 Periodos: 1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre

5

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado (catálogo)	Clave O Nivel Del Puesto	Denominación Del
7	2022	01/04/2022	30/06/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil
8	2022	01/04/2022	30/06/2022	Personal de confianza		Tesorero
9	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Jefe de departamento de in
10	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Jefe de departamento de in
11	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil
12	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Jefe de departamento de in
13	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Jurídico
14	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil
15	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Sindica Unica
16	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Auxiliar administrativo
17	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Oficial del Registro Civil
18	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza		Director de atención a cruz

LISTO RECUENTO: 18

1	Nombre del Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Cihuatlán														
2	Normativa:	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave														
3	Formato:	Gastos por concepto de viáticos y representación														
4	Periodos:	1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre														
5																
6	ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado (catálogo)	Clave O Nivel De										
7	35477849	2022	30/06/2022	30/06/2022	Personal de confianza											
8	35477850	2022	30/06/2022	30/06/2022	Personal de confianza											
9	37125561	2022	30/09/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
10	37125562	2022	30/09/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
11	37125563	2022	30/09/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
12	37125564	2022	30/09/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
13	37125565	2022	30/09/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
14	37125566	2022	30/09/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
15	37125567	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
16	37125568	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
17	37125569	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
18	37125570	2022	01/07/2022	30/09/2022	Personal de confianza											
6	Hipervínculo Al Informe de La Comisión O Encargo Encomendado	Hipervínculo a Las Facturas O Comprobantes. (Tabla 438013)	Hipervínculo a Normativa Que Regula Los Gastos por Concepto de Viáticos Y Gastos de	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y	Fecha de Validación	Fecha de Actualización										
7		35477849		Tesorería	27/07/2022	30/06/2022										
8		35477850		Tesorería	27/07/2022	30/06/2022										
9		37125561		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
10		37125562		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
11		37125563		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
12		37125564		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
13		37125565		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
14		37125566		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
15		37125567		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
16		37125568		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
17		37125569		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
18		37125570		Tesorería	30/10/2022	30/09/2022										
1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
2			Hipervínculo a las facturas o comprobantes													
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																

#	Area(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
7	Tesorería	27/07/2022	30/06/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
8	Tesorería	27/07/2022	30/06/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
9	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
10	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
11	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
12	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
13	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
14	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
15	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
16	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
17	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea
18	Tesorería	30/10/2022	30/09/2022	En las columnas del hipervínculo no se encuentra información en línea

### OBSERVACIONES:

De la verificación realizada a la **Plataforma Nacional de Transparencia**, se observó que publica dieciocho registros correspondientes a los trimestres **segundo y tercero** del ejercicio dos mil veintidós, información referente a la fracción **IX, del artículo 15**, de la Ley de Transparencia Local, relativo a: “Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente”, donde se encontraron las mismas inconsistencias que en portal de transparencia, es decir, en los criterios 25, 26 y 27 omitió el llenado de la información relativa a: “*Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una nota explicando lo que corresponda*”, *Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas*”, e “*Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación del sujeto obligado*”; y en el criterio adjetivo de confiabilidad “NOTA”, agregó aclaración que no es válida; incumpliendo con ello, con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### Fracción XXVIII

#### Verificación realizada a la Plataforma Nacional de Transparencia

Se ingresó a la consulta pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, y se procedió a localizar la información de la fracción XXVIII formato a y b, del artículo 15 de la Ley, correspondiente a los cuatro trimestres del ejercicio dos mil veintidós, del Ayuntamiento de Citlaltépetl, como se observa en las siguientes capturas de pantalla:

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDAD...

ART. - 15 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA

ART. - 15 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS AREAS, DE CONFORMIDAD CON SUS P...

ART. - 15 - V - LOS INDICADORES DE GESTIÓN, ASÍ COMO OTROS RELACIONADOS CON T...

ART. - 15 - VI - LOS INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTA DE SUS OBJETIVOS ...

ART. - 15 - VII - EL DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS, A PARTIR DEL NIVEL DE...

ART. - 15 - VIII A - REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA

ART. - 15 - VIII B - TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

ART. - 15 - IX - LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO ...

ART. - 15 - XI - LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS...

ART. - 15 - XII A - LA INFORMACIÓN, EN VERSIÓN PÚBLICA, DE LAS DECLARACIONES P...

ART. - 15 - XIII - EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ADEMÁS DE LA D...

ART. - 15 - XIV - LAS CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS Y...

ART. - 15 - XVII - LA INFORMACIÓN CURRICULAR, DESDE EL NIVEL DE JEFE DE DEPAR...

ART. - 15 - XVIII - EL LISTADO DE SERVIDORES PÚBLICOS CON SANCIONES ADMINISTR...

ART. - 15 - XIX - LOS SERVICIOS QUE OFRECEN, SEÑALANDO LOS REQUISITOS PARA AC...

ART. - 15 - XX - LOS TRÁMITES, REQUISITOS Y FORMATOS QUE OFRECEN

ART. - 15 - XXII - LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA DEUDA PÚBLICA, EN TÉRMINOS DE...

ART. - 15 - XXIII A - LOS MONTOS DESTINADOS A GASTOS RELATIVOS A COMUNICACIÓN ...

ART. - 15 - XXIII B - EROGACIÓN DE RECURSOS POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE I...

ART. - 15 - XXIII C - UTILIZACIÓN DE LOS TIEMPOS OFICIALES: TIEMPO DE ESTADO Y ...

ART. - 15 - XXIII D - MENSAJE E HIPERVÍNCULO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON ...

ART. - 15 - XXIV - EL INFORME DEL RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS AL EJERCICIO PR...

ART. - 15 - XXV - EL RESULTADO DE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS...

ART. - 15 - XXVI - LOS MONTOS, CRITERIOS, CONVOCATORIAS Y LISTADO DE PERSONAS...

ART. - 15 - XXVII - LAS CONDICIONES CONTRATO, CONVENIO, REGIMEN, LICENCI...

ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL

ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D...

ART. - 15 - XLVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

ART. - 15 - XL - A - EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON REC...

ART. - 15 - XXI - A - INFORMACIÓN FINANCIERA DE (PRESUPUESTO ASIGNADO ANUAL)

ART. - 15 - XXXIX - A - INFORME DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ART. - 15 - XV - B - PADRÓN DE BENEFICIARIOS

ART. - 15 - X - B - TOTAL DE PLAZAS VACANTES Y OCUPADAS DEL PERSONAL DE BASE ...

ART. - 15 - XXXVIII - B - TRÁMITES DEL SUJETO OBLIGADO

ART. - 15 - XLIV - B - DONACIONES EN ESPECIE

ART. - 15 - XLIII - B - RESPONSABLES DE RECIBIR, ADMINISTRAR Y EJERCER LOS IN...

ART. - 15 - XVI - B - RECURSOS PÚBLICOS QUE «SUJETO OBLIGADO» ENTREGÓ A SIN...

ART. - 15 - XXXV - B - CASOS ESPECIALES EMITIDOS POR LA CNDH U OTROS ORGANISM...

ART. - 15 - XLVI - B - OPINIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO

ART. - 15 - XL - B - ENCUESTAS SOBRE PROGRAMAS

ART. - 15 - XXI - B - INFORMACIÓN FINANCIERA (INFORMES TRIMESTRALES DE GASTO)

ART. - 15 - XXXIX - B - INFORME DE RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ART. - 15 - XXXV - C - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES...

ART. - 15 - XXI - C - INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CUENTA PÚBLICA

ART. - 15 - XXXIX - C - INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ART. - 15 - XXVII - A - DE LICITACIONES PÚBLICAS O PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA

ART. - 15 - XXVIII - A - DE LICITACIONES PÚBLICAS O PROCEDIMIENTOS DE INVITAC...

ART. - 15 - LIV - A - INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

ART. - 15 - XXXIV - A - INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

ART. - 15 - XXVII - B - DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS.

ART. - 15 - LIV - B - PREGUNTAS FRECUENTES

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Estado o Federación: Veracruz

Institución: Ayuntamiento de Citlaltépetl

Ejercicio: 2022

**ART. - 15 - XXVIII - a - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

Selecciona el formato

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas

Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Ayuntamiento de Citlaltépetl

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Artículo: 15

Fracción: XXVIII - a

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización:  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

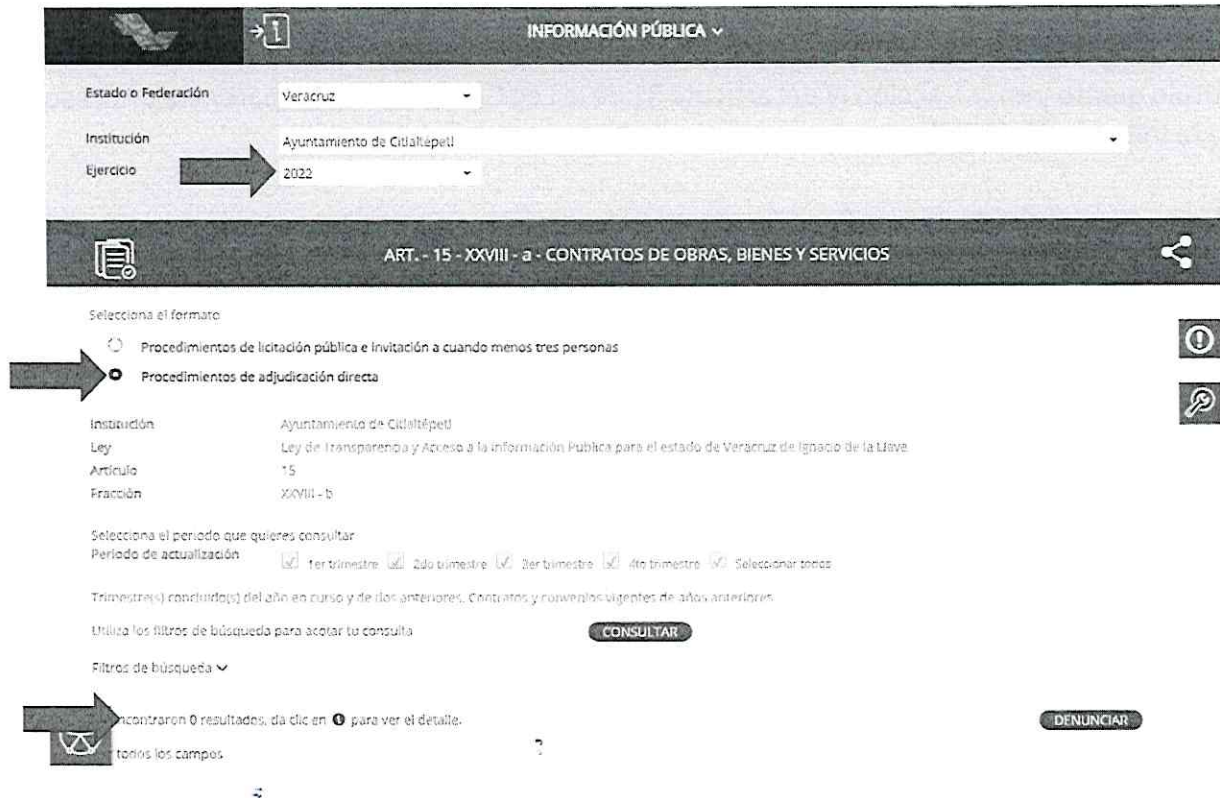
Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados, da clic en **!** para ver el detalle.

Denunciar



INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Veracruz

Institución: Ayuntamiento de Cihuatlán

Ejercicio: 2022

ART. - 15 - XXVIII - a - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato:

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Ayuntamiento de Cihuatlán

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Artículo: 15

Fracción: XXVIII - b

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización:  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

Trimestres(s) concluido(s) del año en curso y de los anteriores, Contratos y convenios vigentes de años anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados, da clic en [icon] para ver el detalle.

DENUNCIAR

### OBSERVACIONES:

De la verificación realizada a la **Plataforma Nacional de Transparencia**, se advirtió que no publica información respecto de los cuatro trimestres del ejercicio dos mil veintidós, respecto de la fracción XXVIII formato a y b, relativa a: La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: **a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:** 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos, especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación; y 14. El finiquito; **b) De las adjudicaciones directas:** 1. La propuesta enviada por el participante; 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 3. La autorización del ejercicio de la opción; 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada; 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; 10. El convenio de terminación; y 11. El finiquito; incumpliendo,

con lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Una vez concluida la verificación de la información, siendo las quince horas, del diecinueve de abril de dos mil veintitrés, se da por terminada la presente diligencia.

Remítase la presente verificación a la Ciudadana Comisionada en turno para los efectos a que haya lugar.



\_\_\_\_\_  
**CARLOS MARTÍN GÓMEZ MARINERO**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**